

MAÑANA AÑO LXIV.-NÚM. 20.096.

LO DEL DÍA

España en Marruecos

V.

Son un factor importante los indígenas; pero no es menos importante otro factor que en Marruecos actúa: los extranjeros. No se han dado cuenta exacta algunos españoles, y lo que es peor, algunas autoridades, de que España no ejerce en África plena soberanía, y creen, en su ignorancia, que es lícito conceder al nacional trato de nación más favorecida, con daño de los súbditos extranjeros. Ese error lamentable, que ha producido ya disgustos no pequeños, debe ser desvanecido, aprendiendo todos, grandes y chicos, autoridades y particulares, gobernantes y gobernados, que el régimen estatuido por el Acta de Algeciras, por la Convención anglo-francesa, por el Tratado franco-alemán, por los Tratados franco-hispano-berberiscos, no es otro que el de puerta abierta, con igualdad absoluta de derechos para todos los súbditos extranjeros. Y por lo tanto, los mismos derechos tienen para adquirir, para poseer y para explotar en Marruecos los extranjeros que los españoles. España no es otra cosa que la ejecutora de una autoridad delegada por el Sultán, y en el Imperio están abiertas las puertas para toda empresa extranjera, siempre que se someta al cumplimiento de los deberes que sean estatuidos para todos. Es decir, que el régimen económico del Imperio se fundamenta en la igualdad de derechos y de deberes, sin privilegios de ninguna clase a beneficio de los nacionales ó súbditos españoles. Quiere todo esto decir, que no bastará, para vivir en paz, el estar bien con los indígenas, y que será necesario, para hacer efectivo nuestro protectorado sin ulteriores disgustos internacionales, el exacto cumplimiento de los preceptos que regulan el régimen de «puerta abierta», aun cuando sea doloroso para España y sus autoridades no poder conceder ventajas, privilegios, concesiones y régimen de favor a los súbditos españoles. Tal como las cosas del Imperio están establecidas, será malo tener cuestiones con los indígenas; pero será aún mucho peor tenerlas con los extranjeros. Y lo será, por la razón sencilla de que al fin y al cabo, como final de cuentas, podrá ser empleada la fuerza contra los moros como supremo recurso si á ello nos obligan de modo ineludible; pero no podrá ser empleada contra los extranjeros, porque no estamos en condiciones de andar zarpa á la greña con Inglaterra, Alemania y otras Potencias, que, como es natural, defenderán los derechos de sus súbditos siempre que se presente ocasión y haya motivo ó pretexto. Por eso es tan difícil y complicado el problema que tenemos que resolver en África. De un lado, los moros con sus Raisulis; de otro lado, los extranjeros con sus Gobiernos. Y si peligros ofrecen los Raisulis morunos, peligros ofrecen también los Gobiernos europeos. \* La situación que creó en el Imperio la anarquía imperante durante los últimos diez años, produjo un estado de anomalía muy grande, y producto de ese estado anormal ha sido el embrollo creado en la propiedad inmueble, en la minera y en las concesiones de aprovechamientos públicos relacionados con aguas, montes y pesquerías. Gentes de buena fe, moros y cristianos, españoles y extranjeros, tratan con los sultanes, con las cabilas, con el Maghzen y hasta con los pretendientes, obteniendo unos y otros derechos más ó menos discutibles en un país gobernado á la moderna, con leyes escritas; pero indiscutibles en un Imperio gobernado sin otra ley que la voluntad del soberano efectivo. Y en Marruecos... ¡cualquiera ha sabido quién era el soberano! Sin Registro de la Propiedad, sin archivos notariales, sin leyes en que apoyar los derechos, sin más pruebas en ocasiones que un contrato de compra-venta, al amparo de las costumbres moras siempre, contrataron muchos en el Imperio, creyendo que el Imperio no se derrumbaría. Y al derrumbarse, se han encontrado muchos europeos con la desagradable sorpresa de que Muley Abdel-Aziz, Muley Abdel-Hafid, Muley Mohamet, y las cabilas, sin olvidar á Muley Hassan, y habían duplicado, y aun triplicado las ventas y las concesiones, creando un embrollo capaz de dar tarea á un centenar de buenos abogados. En Andghera, por ejemplo, y alegando derechos á concesiones mineras y de los que las fundamentan en documentos exhibidos de Muley Hassan, hasta quienes exhiben documentos auténticos de Muley Abdel-Hafid. Y en ese lío monumental se halla mezclada España como juez y como parte:

como juez, por ser quien ejerce la autoridad; como parte, por ostentar derechos súbditos españoles á los cuales será necesario escuchar. En El-Garb, en Yebala, en Infi, en Tetuán, en Alhucemas, en Kalaya, en Kebdana, en El Peñón, en toda nuestra zona, en una palabra, sucede lo mismo que en Andghera, y los titulados condeños son tantos, y tan diversos sus títulos, que España necesitará mucho tiempo, mucho tacto, mucha paciencia, mucha habilidad, y sobre todo mucha serenidad para resolver los conflictos que han de surgir, á semejanza del que ya fué resuelto en Melilla á beneficio de la casa Netter y de L'Union Marocaine, después de largas y enojosas negociaciones terminadas con un laudo arbitral, que no es otra cosa que un paliativo de momento, y un precedente para ser invocado siempre que convenga. \* Por conocer con toda exactitud cuanto sucede en Marruecos, no ignoro el estado en que se encuentran estos y otros asuntos de orden internacional. Y así como concedo importancia grande á cuanto se relaciona con el Raisuli, con el kaid de M'Talza, y con los jefes de las cabilas fronterizas á Alhucemas y al Peñón, importancia grandísima concedo también á lo que se relaciona con los extranjeros, por saber, que si nada puede ser hecho sin el concurso de los moros, nada tampoco puede ser ejecutado sin ir de acuerdo con los extranjeros que en África tienen adquiridos derechos, por la razón sencilla de que siempre tropezaremos con el veto de sus Gobiernos, como ya hemos tropezado en varias ocasiones, viéndonos obligados á no hacer nada práctico. La realidad es la realidad, contra ella no caben declamaciones ni lamentos, ante ella no cabe otro remedio que doblar la cabeza, y por lo tanto, á la realidad debemos atenemos, de la misma manera que á ella se ha atenido Francia en su zona, soportando que ingleses, suizos, italianos, belgas y alemanes le ganasen la delantera y en el Imperio se estableciesen con raíces imposibles de desarraigar. Así por ejemplo, cuando Francia dominó la Chaurá á costa de mucha sangre y de mucho oro, se encontró con los alemanes que habían comprado enormes extensiones de terreno, hoy puestas en explotación al amparo de la bandera francesa. Y Francia soportó la realidad, por serle imposible ir contra ella. Yo no sé si los títulos invocados y exhibidos por los unos y por los otros son ó no válidos, ni me importa saberlo por no ser yo el juez que el litigio ha de fallar: sólo sé, y con saber eso ya me basta, que los títulos diversos existen, y por lo tanto, que el litigio existe. Sabiendo eso, el periodista puede razonar previendo el porvenir. Y el porvenir puede ser previsto sin miedo á incurrir en error, con sólo tener en cuenta lo ya sucedido en el pasado y en el presente, puesto que el remedio para el porvenir sólo puede hallarse en el estudio exacto de lo pasado. El Roghi me ha servido para estudiar al Raisuli; lo sucedido en Kalaya me ha proporcionado materiales para discutir acerca de El-Garb; la realidad ya pasada de Beni-Bu-Iffruor me proporcionará datos para argumentar sobre el porvenir de toda nuestra zona. Los mismos síntomas, diagnosticando la misma enfermedad: iguales enfermedades, reclaman análogos remedios. Y si el diagnóstico es idéntico, igual deberá ser la receta. \* Murió el Chaldy, murió el Mizzian, se sometió Abdel-Kader, cesó la guerra, la paz reina en Beni-Bu-Iffruor; pero las minas no son productivas: ni una tonelada ha sido exportada. ¿Qué demuestra esto? Pues demuestra de un modo irrefutable la verdad de lo que antes decía: no basta someter á los indígenas, y es necesario é imprescindible armonizar los derechos españoles con los extranjeros. Lo que sucede en Kalaya es una realidad, y por lo tanto, á la realidad debemos atenemos para deducir consecuencias sin incurrir en errores lamentables para el porvenir. Se opusieron los moros á los trabajos españoles, y después de sangrienta y costosa guerra, los vencimos. De nada sirvió el triunfo, y los seis ó siete millones que en las minas van gastados, de nada han servido, por la razón sencilla de que España no armonizó á tiempo los derechos de todos. Naciones europeas defienden el derecho de sus súbditos, é invocando títulos aportados al litigio, oponen un veto diplomático á la exportación del mineral. ¿De qué ha servido la guerra? ¿De qué ha servido el triunfo? ¿De qué ha servido que parte de los enemigos estén muertos y parte sometidos? Pues de nada. España se preocupó solamente de uno de los factores del problema, del factor indígena, y se encontró con el otro factor, con el extranjero, que á su paso le salía, invocando otros títulos otorgados con arreglo al derecho musulmán, y que podrán ser discutidos, pero que tienen fuerza suspensiva y dilatatoria.

Repito, y repetiré cuantas veces sea necesario, que yo no juzgo. Yo solamente expongo, y de la exposición de hechos, deduzco. Para argumentar presento hechos reales, históricos, conocidos por todos, que no son misterio, y con la verdad por fundamento edifico un conjunto de lógicas deducciones. De lo sucedido con los moros en Kalaya, he deducido lo que hay que hacer con los moros en El-Garb; de lo sucedido con los extranjeros en Kalaya, deduzco ahora lo que hay que hacer con los extranjeros en toda nuestra zona. Y al deducirlo, presto un servicio á España, porque, abordado el tema, los gobernantes podrán estudiarlo con reposo, y después de estudiado podrán solucionar los problemas que de él se deducen. Con los moros hay dos fórmulas: concordia ó guerra. Con los extranjeros no es posible la guerra. Por lo tanto, no hay más que una fórmula: la concordia. Y si á la concordia no se llega, yo no veo solución al problema, ya que sin concordia existirá siempre el veto de los Gobiernos extranjeros. Si no hay más fórmula que la concordia, pronto será estudiada la manera de llegar á ella, y está será el tema del próximo artículo, que procuraré sea el último. JUAN DE ARAGON.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

El Palacio del Eliseo

Su historia. Hoy, 18 de febrero, M. Fallières deja de ser Presidente de la República francesa y abandona el Palacio del Eliseo—suntuosa morada que la Constitución de 1875 asignó como residencia al jefe del Estado—para ceder el puesto á M. Poincaré, designado por la Asamblea que hace un mes se reunió en Versalles. La actualidad nos invita á mostrar al lector el Palacio del Eliseo en el pasado y en el presente. En 1718, á ruego del Regente, regaló Luis XV á Enrique de la Tour d'Auvergne, conde de Evreux, unos vastos terrenos situados en la calle del Faubourg Saint-Honoré. Sobre ellos, y bajo la dirección del arquitecto Molet, hizo construir el conde una de las más elegantes moradas de París. Pasó bien pronto á ser propiedad de la marquesa de Pompadour, que lo habitó, cediéndolo más tarde á su hermano el marqués de Marigny. De aquí el nombre de Avenida de Marigny que tomó la que se extiende á lo largo del Eliseo. El hermano de la Pompadour lo vendió á Luis XV. Lo adquirió en 1774 el abate Terray, inspector de Hacienda, á quien hubo de suceder en el dominio del vasto inmueble M. de Beaujon, banquero de la corte. En 1786 el consejero de Estado M. Durmay recibió del Rey el encargo de adquirir el Palacio del Eliseo. Una orden del Consejo Real, del mismo año, fechada en Fontainebleau, destinaba el Palacio á alojamiento de personas reales y embajadores extraordinarios que llegasen á la capital de Francia. No tardó en comprarlo la duquesa de Borbón, que lo habitó al principio y alquiló después á un industrial apellidado Hoyon. Este lo convirtió en una especie de jardín público, en el que fueron establecidos diversos juegos. Desde esta época recibió el nombre de Eliseo-Borbón. Llegó la Revolución; emigró la duquesa; pasó el Palacio al dominio nacional; fué puesto á la venta y lo compró Mlle. Hoyon. Esta, siete años después, lo cedió á Murat, entonces gobernador de París. Al salir Murat para su reino de Nápoles hizo donación del Eliseo al dominio imperial. Lo aceptó el Emperador, y tomó gran cariño al Palacio, que se llamó bien pronto Eliseo-Napoléon. Iba á él con frecuencia. Le sirvió de retiro después del desastre de Waterloo. Allí firmó, el 22 de junio de 1815, la célebre abdicación en favor de su hijo. Durante los años 1814 y 1815 sirvió el Eliseo de residencia circunstancial al Zar Alejandro de Rusia. Llegada la Restauración y habiendo vuelto á Francia la duquesa de Borbón, reivindicó la propiedad de su antiguo Palacio, y reconociendo sus derechos, se le obligó á aceptar, á título de cambio, el hotel de Monaco (habitado después por Cavaignac), situado en la calle de Varennes, que la duquesa de Borbón dejó en su testamento á la Princesa Adelaida de Orleans, hermana de Luis Felipe. El duque y la duquesa de Berry fijaron su residencia en el Eliseo hasta 1820. Llamóse de nuevo entonces Eliseo-Borbón. Después del asesinato del duque, la duquesa no quiso continuar allí. Fueron éstos los últimos habitantes fijos del Palacio que desde el reinado de Luis Felipe fué utilizado como disponía la orden del Consejo Real citada antes. Mehmet Ali y la Reina Cristina fueron los primeros huéspedes. Cuando Luis Napoléon fué elegido Presidente de la República, el Palacio del Eliseo le fué asignado como residencia y no lo abandonó hasta después del golpe de Estado. En el tiempo fué considerado el Eliseo insuficiente para el servicio de la Presidencia. Alquilados los dos hoteles vecinos, los de Castellane y Sebastiani, y establecidas comunicaciones interiores entre éstos y el Eliseo,

fueron al fin comprados los dos en 1850 y demolidos. Los trabajos de restauración y engrandecimiento del Eliseo comenzaron en seguida. Duraron las obras, próximamente, unos diez años. Las terminó el arquitecto Lacroix. Con ellas quedó modificado completamente el aspecto del monumento. En el Eliseo, residencia entonces, como se ha dicho, de Luis Felipe, combinaron éste, M. de Morny y algunos amigos incondicionales, el golpe de Estado de 2 de diciembre de 1851. Desde entonces el Eliseo sirvió de residencia á los principales Soberanos, huéspedes de Francia durante la Exposición Universal. Por él desfilaron, sucesivamente, el Zar de Rusia, el Sultán y el Emperador de Austria. La tercera República fijó con carácter permanente la aplicación del Eliseo, que sigue sirviendo de residencia al Jefe del Estado. El Eliseo por dentro. Consta el Palacio, como ya se ha dicho, de tres cuerpos. El vestibulo es muy amplio. Lo domina la escalera principal de pasamanos dorado. Apenas se entra en la planta baja y en el cuerpo central se encuentra el salón llamado de Murat, donde se celebran los banquetes de media gala. Tiene dos magníficos *panneaux*: uno representa el Palacio del Eliseo; otro, un paisaje de la campiña romana. Siguen por el orden que se indican: El salón de los ayudantes de campo, donde recibió á sus invitados Luis Napoléon la noche del golpe de Estado. El salón de Embajadores, que utiliza el Presidente los días de recepción. El salón del Hemiciclo, antiguo y muy aparatoso cuarto de dormir de la Pompadour. La sala de conciertos, que termina el pabellón propiamente llamado del Eliseo. Forma parte del piso bajo la serie de departamentos correspondiente al ala añadida bajo el Segundo Imperio por el arquitecto Lacroix. Allí se encuentran, mirando al jardín, el gabinete de los oficiales de órdenes, donde se admira la célebre *Carga de los coraceros*, de Morot; el gabinete del secretario general, con mobiliario Imperio y ostentando aún sobre la chimenea el reloj de gabinete de Napoléon I y en las paredes pinturas de Martín; por último, el despacho oficial del Presidente de la República, con decoración Imperio, sillones de Beauvais y en medio de la estancia un soberbio *bureau* Regencia, una de las más bellas piezas de estilo de la época. Hacia la calle del Eliseo, junto al despacho del Presidente, está el jefe de la secretaría particular. Cubre sus paredes magnífico tapiz representando el invierno, tejido con arreglo á un cartón de Mignard. Al lado de este gabinete, pero mirando á los jardines, se encuentra otro de reducidas dimensiones. Llamásele «Salón de Plata» y es el único que ha conservado su decoración del siglo XVII. Hasta aquí las piezas situadas en la planta baja, á la izquierda de la escalera principal. Las de la derecha son las siguientes: Salón *del buffet*, construido en tiempo del Presidente Grévy, al mismo tiempo que se formaba el jardín de invierno. Gran salón de baile, edificado en tiempo de Sadi Carnot. Sala del teatro, de menores proporciones y guarnecida de terciopelo rojo. En ella se celebran las representaciones oficiales. Dejando la planta baja y ascendiendo al primer piso se encuentran las habitaciones particulares del Presidente, el gabinete de trabajo, la sala de billar, el salón de la Presidencia y el salón grande, del cual se pasa al comedor particular, decorado con tapices de Beauvais. Todo esto corresponde al cuerpo central. En el ala añadida bajo el Segundo Imperio están los cuartos de dormir y los de aseo. Desde el punto de vista histórico nada llama la atención en ellos. Casi todas las ventanas dan á los jardines que fueron primeramente formados á la francesa y transformados á fines del siglo XVIII en jardín inglés. El verde de los espesos maticos hace resaltar la blancura de las estatuas, bien distribuidas. La más bella de estas estatuas es *La bailarina sagrada*, de Segoffin. El golpe de vista de los jardines del Eliseo es maravilloso en las *garden-parties* del mes de julio. El Presidente invita á ellas regularmente al Cuerpo diplomático, oficiales generales, notabilidades de todo orden y alumnas y alumnos de los establecimientos de enseñanza de mayor categoría. Y estas fiestas, en que el número de invitados es siempre menor que el que concurre á los bailes, son organizadas en el Eliseo con una brillantez y un gusto á un tiempo muy francés y muy parisiense. Tales son, á grandes rasgos consignadas, la historia y la distribución del palacio del que hoy se posesiona M. Poincaré como Presidente de la República Francesa. Antes de la toma de posesión POR TELEFONO (DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS) La despedida de Fallières. PARIS. Esta mañana, á las once, recibió Fallières, en audiencia de despedida, al Cuerpo diplomático. Estaban presentes Briand y el ministro de Negocios Extranjeros. El decano del Cuerpo diplomático, que es

el embajador de Inglaterra, adelantóse y leyó el siguiente discurso: «Señor Presidente: El Cuerpo diplomático está altamente reconocido á S. E. por haberse dignado recibirle en audiencia de despedida. Se complace en hacer constar que S. E., durante el tiempo que ha presidido los destinos de la República Francesa, mostró siempre deseo de que reinara la más grande cordialidad entre su país y las demás naciones. Le expresa su reconocimiento por las atenciones que siempre tuvo con todos los representantes diplomáticos. Y le desea largos años de prosperidad tranquila, rodeado del respeto de sus conciudadanos, gozando de un reposo bien ganado, después de los servicios eminentes que S. E. ha prestado á Francia.» Fallières contestó con otro discurso dando las gracias al Cuerpo diplomático y congratulándose de que durante su septenario hayan imperado la paz y la concordia entre Francia y todas las otras naciones. Después recibió en audiencia particular á los representantes de la Prensa política y parlamentaria. Díjoles que había encontrado siempre en ellos sentimientos amistosos y que conservaría de sus relaciones con la Prensa recuerdos muy agradables. Después le visitó una Comisión de la Asociación de Periodistas republicanos, á los cuales dijo que siempre que había podido procuró facilitar su misión á la Prensa. Todas estas entrevistas fueron muy cordiales. A las cuatro, todo el personal del Eliseo le visitó para despedirse de él y darle las gracias por las atenciones que ha tenido con el mismo durante el periodo presidencial que hoy termina. Otra Secretaría. PARIS. M. Poincaré restablecerá la Secretaría general de la Misión militar de la Presidencia. La desempeñará un general de brigada. Programa para hoy. PARIS. Hoy es día de fiesta. Las oficinas públicas permanecerán cerradas. Los estudiantes y los niños de las escuelas disfrutaban de vacaciones. M. Poincaré sucede oficialmente á M. Fallières en la Presidencia de la República y toma posesión del Palacio del Eliseo por un periodo de siete años, como manda la Constitución. He aquí el programa de este día, llamado de día transmisión de poderes. A las dos y cuarto.—M. Poincaré, acompañado del Presidente del Consejo, M. Briand, abandonará su hotel de la calle del comandante Marchand, núm. 5, para dirigirse al Eliseo en landó de gala, escoltado por un regimiento de Caballería, el primero de Coraceros, con su estandarte. El itinerario será el siguiente: avenida Maklakoff, avenida del Bois-de-Boulogne, Campos Eliseos y avenida Marigny. Se situarán en estas vías para presenciar el paso del cortejo presidencial las Sociedades musicales y corales, previamente autorizadas para ello y para interpretar composiciones de sus respectivos repertorios. Cada Sociedad se reunirá ante la Alcaldía correspondiente, para trasladarse, ya formada, á las Tullerías, donde habrán de reunirse todas para su ordenada distribución. A las dos y tres cuartos.—Llegada al Eliseo, donde M. Poincaré será recibido por monsieur Fallières. A las tres.—Ceremonia de la transmisión de poderes, en presencia de los presidentes de las dos Cámaras y de los ministros. A las tres y media.—El general Florentin, gran canciller de la Legión de Honor, impondrá al nuevo Presidente de la República el gran cordón y le proclamará gran maestro de la orden. A las tres y tres cuartos.—Salida del Eliseo con dirección al Ayuntamiento. En el landó presidencial M. Poincaré llevará á su derecha á M. Fallières. Formará la escolta un escuadrón de Caballería. Itinerario: avenida Marigny, Campos Eliseos, plaza de la Concordia, calle de Rivoli. A las cuatro.—Llegada al Ayuntamiento, donde M. Poincaré y M. Fallières serán recibidos por la municipalidad de París, con arreglo al ceremonial adoptado para las visitas de jefes de Estado. Recepción, durante la cual será interpretada la Marsellesa, cantándola el primer barítono del teatro Nacional de la Opera. Es la primera vez que se celebra en el Ayuntamiento la recepción de un Presidente de la República con motivo de su elección. M. Touny, director de la Policía municipal, será el encargado del servicio de orden. La afluencia de público promete ser extraordinaria. Terminada la recepción en el Ayuntamiento, M. Poincaré acompañará á M. Fallières á su nuevo domicilio, calle de Francisco I, y seguirá el mismo itinerario que á la ida. DESDE EL ANDAMIO ALBAÑIL MORIBUNDO Un pobre obrero que trabajaba en las obras del edificio donde ha de instalarse en la calle de Eloy Gonzalo la sucursal del Monte de Piedad, se cayó desde lo alto de un andamio, quedando sin sentido en el suelo. Los compañeros se apresuraron á llevarle á la Casa de Socorro en vista de que presentaba todavía señales de vida. Pero las lesiones eran graves y múltiples, y el estado del pobre albañil fué calificado de gravísimo. Se llama Francisco Serrano Latorre y tiene treinta y nueve años de edad.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
18 de febrero de 1863.

**BERLIN 13.** Treinta mil rusos han atravesado el territorio prusiano, dirigiéndose a Polonia. Los insurgentes tomaron Tarnogrod. Los cosacos, que se defendían, se batieron en retirada hacia Zamosc, con pérdida de 35 hombres. En Bolinod los rusos fusilaron a los prusianos y polacos y a los habitantes por ser partidarios de los insurgentes. Los rusos cometieron atrocidades y esto excita la venganza de los polacos. No se ve cercano el término de la lucha.

**GENOVA 17.** Ha tenido lugar un gran mitin en favor de Polonia. Empezó con orden, pero un orador fogoso pidió que se ayudase la insurrección con medios materiales y entonces la Policía disolvió la reunión.

**PARIS 17.** Despachos de Polonia dan noticias contradictorias sobre la posición de los insurrectos y de las tropas rusas.

El temor de una intervención en Polonia, por parte de Prusia, ha hecho bajar los fondos en la Bolsa de París.

### DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

#### El maestro Dukas y su «Ariana».

El estreno en el teatro Real de Madrid de la ópera del maestro francés Paul Dukas llega cuando aún el nombre del original compositor no ha alcanzado su natural asiento entre los consagrados por el aplauso popular.

En Madrid, Dukas es el autor de esa extraña composición titulada *El aprendizaje de brujo...* y nada más. No puedo yo jurar que aquí, en Francia, se le tenga por una gloria nacional; pero sí le anda muy cerca. Tanto en uno como en otro lado, aún le falta mucho para que su firma sea cotizada a la altura de otros maestros compositores que marchan a la cabeza de la actual generación de músicos.

Desaparecidos Gounod y posteriormente Massenet, queda Saint-Saëns como evocación de los gloriosos tiempos en que la música francesa conquistaba el mundo entero, sosteniendo dignamente la competencia con la italiana. Pero Saint-Saëns no produce. Se limita a despotricar contra las modernas corrientes, y él, que fué un innovador de procedimientos y de técnica, cierra contra los que actualmente tratan de renovar su casa y empujan el arte hacia nuevos derroteros.

Fauré, Debussy, D'Indy se han colocado más allá de donde aún no ha llegado Dukas, a pesar de que hace tiempo se viene viendo en él una esperanza para la música. Dukas es joven aún. No sé a punto fijo su edad, pero debe de contar cuarenta y seis ó cuarenta y siete años.

Espíritu innovador y rebelde, no hace muchos meses renunció a su cátedra en el Conservatorio—cátedra que recogió Vincent d'Indy—para poder dedicarse libremente a sus tareas y, de paso, no tener que estar sometido a nadie.

Su genio inquieto y desazonado le hace escribir en revistas y publicaciones algo que pugna con su propia manera de concebir la música, y él, que se entrega al más franco snobismo en punto a procedimientos para alcanzar sonoridades y efectos que juzga necesarios, no vaciló en la *Revue Hebdomadaire* en dedicar algunas censuras, aunque envueltas en alabanzas, a Ricardo Strauss, a propósito de su poema sinfónico *La vida de un héroe*.

Ahora va a juzgarle el público de Madrid en una obra grande, seria y que supone un esfuerzo. ¿Qué éxito alcanzará? No es fácil preverlo, aunque, sea el que fuese, yo creo que debe su obra ser bien recibida, puesto que es un documento de la evolución de la música y una prueba del actual arte francés. Cerrar los ojos ante toda manifestación artística, que parezca extraña, es, sencillamente, no querer creer en más horizonte que el que se divisa desde lo alto del campanario.

No son tan abundantes las producciones de mérito, para que la *Ariane et Barbe-Bleue* no signifique una novedad muy digna de ser conocida. Con ello, con la *Luisa*, de Charpentier y con *Pelleas et Melisandre*, de Debussy, puede estudiarse el estado actual de la música francesa. Aún queda algo a Massenet que es desconocido en España, y que, sin embargo, pudiera muy bien figurar entre las obras que allí se representan con aplauso. Yo no vacilo en augurar que *Roma* y *Herodiade* serán dos éxitos en el teatro Real, sobre todo la segunda de dichas obras. ¿Por qué no representarla? Esto sería tan digno de aplauso como lo es ahora el estreno de *Ariane et Barbe-Bleue*.

El libro, de Mauricio Maeterlinck, es una reproducción del antiquísimo cuento de Perrault en que se relata la ferocidad de aquel hombre conocido por Barba Azul.

El exquisito poeta contemporáneo ha introducido en él algunas modificaciones, y, según su propio autor ha escrito, «sólo se trata de pequeños juegos de escena, poemas cortos, para un género mal llamado ópera cómica, y destinados únicamente a proporcionar a los músicos un asunto para desenvolverse su lírica. No se pretende nada ni se aspira a nada».

Después de esta franca confesión, hecha con sinceridad por Maeterlinck, no puede extrañarnos la sencillez y hasta la caudidez del

poema. El escaso movimiento y la insignificancia de la acción restan parte del éxito que la obra pudiera tener, y así lo reconocieron los críticos franceses con motivo del estreno de la ópera, en mayo de 1907.

Este estreno fué en la Ópera Cómica de París, y no en la Gran Ópera, como alguien, equivocadamente, ha dicho. Su éxito fué excelente, y lo que es mejor para su autor, éste ha ido creciendo según sus representaciones han ido aumentando. No creo, pues, que el público de Madrid debe fallar por una sola audición de *Ariane* y salir del teatro Real diciendo: Es buena ó es mala. El que por entendido se tenga, ó simplemente por buen aficionado, debe oír la varias veces, apreciarla en sus menores detalles, desmenuzarla, *mascarla*, y entonces es cuando podrá emitir su juicio definitivo. La impresión es mala consejera para juzgar la obra de Paul Dukas.

Hay en ella muchos problemas musicales de contrapunto y orquestación que no pueden apreciarse por una sola audición y que han sido resueltos hábilmente por el músico.

A raíz de su estreno en París, no faltó quien reprochase a *Ariane* de falta de ideas, de melodía, en una palabra, de música. ¿Quizás tenga razón el que de tal modo opinaba, y en ello veo el mayor peligro para sus representaciones en Madrid! Dejando a un lado a Wagner, cuya labor educadora no ha finalizado todavía, aún subsiste entre muchos aficionados el afán de la romanza, del aria, que se aprenden fácilmente y que se sale canturreando del teatro después de haberlas oído un par de veces. De esto hay poco en *Ariane*; pero, en cambio, ¡qué cantidad tan enorme de ciencia, de arte y de maestría técnica! Ya lo verán ustedes.

Casi creo inútil relatar su argumento.

*Ariana*, la sexta mujer de Barba-Azul, recibe, de manos de éste, las llaves de seis puertas del castillo que habitan, recibiendo, al mismo tiempo, la prohibición de abrir la última de las estancias a que corresponden las llaves.

Barba Azul se ausenta, y Ariana, acompañada de su nodriza, recorre todas las estancias, extasiándose ante las riquezas en ellas acumuladas.

Sin embargo, la curiosidad le fuerza a abrir también la puerta prohibida, y, dejándose vencer, se olvida del mandato de su marido y la abre. Entonces surge Barba Azul, quien, furioso por la desobediencia, quiere arrastrar a Ariana a que sufra el castigo de su curiosidad, como lo sufrieron las cinco anteriores mujeres.

En aquel momento, la muchedumbre invade el castillo. Son los aldeanos del contorno que han invadido la mansión señorial, con objeto de salvar a Ariana de las crueldades del furioso marido.

Ella rechaza su defensa, asegurándole que Barba Azul no la ha tratado mal, y que espera que así siga. Los aldeanos se alejan.

En el segundo acto, Ariana, acompañada de su nodriza, se ha aventurado por los subterráneos del castillo, hasta que descubre a las anteriores cinco mujeres de Barba Azul. Las encuentra vivas, pero prisioneras, agotadas, casi sin inteligencia por el largo cautiverio que han sufrido. Ariana las salva, sacándolas del terrible lugar en que se hallaban sumidas.

El tercer acto pasa en el mismo salón donde se desarrolló la acción del primero.

Ariana, las cinco primeras mujeres y la nodriza no han podido escapar del castillo, que está rodeado de agua, y se han refugiado en aquel salón.

Las infelices, al volver a la luz, han vuelto a ser mujeres y coquetean; se arreglan, tratando de hermosearse, sin preocuparse de lo que pueda sobrevenirles cuando llegue Barba-Azul.

Justamente se oye ruido. Es el feroz marido, que llega perseguido por los aldeanos. Se entabla un combate, y Barba-Azul queda vencido, agarrado y hasta con algunas heridas.

Así se lo entregan a Ariana, exclamando: —¡Ahí le tenéis. Ya no puede hacer daño. Podéis vengaros a vuestro gusto.

Ariana y las cinco mujeres restantes no piensan en la venganza, sino que, por el contrario, sienten piedad hacia el herido y prisionero y cortan sus ligaduras, cuidándole de sus males.

Y cuando ya está salvado, Ariana se aleja del castillo, tratando inútilmente de conseguir que las otras mujeres la sigan. Ellas prefieren quedarse junto a Barba-Azul, mientras Ariana se aleja sola.

Tal es el argumento, que, como se ve, no puede ser más sencillo. Esperemos que la música de Dukas tendrá más fuerza ante el público que el poema de Maeterlinck.

A. R. BONNAT.

### NOVELAS DE LA VIDA

#### El hijo de un millonario metido a ladrón

PARIS. Honorato Bonnet fué sorprendido el 15 de octubre último, en Lavardin, por el alcalde de dicha localidad, en el momento en que acababa de cometer un robo.

Bonnet, que tiene a su cuenta varios delitos anteriores y fué condenado repetidas veces, ha comparecido ante la Audiencia de Le Mans.

En el curso de la vista del proceso se ha descubierto que dicho individuo es hijo de un industrial millonario de Lyon, y que al morir su padre había heredado 400.000 francos. Ha sido condenado a trece meses de cárcel.

### El conflicto balcánico

Preparando a la opinión.

LONDRES. Un despacho de Constantinopla, que no ha pasado por la censura turca, dice que el Gobierno ha llamado a los directores de los periódicos y les ha rogado vayan preparando a la opinión para el ajuste de la paz.

Agréguase en el telegrama que el Gobierno procede así, porque la situación militar y la situación interna son muy malas.

No hay dinero, y en el Ejército hay grandes disensiones.

El ministro de la Guerra ha dictado una circular en que amenaza con terribles castigos a los oficiales que discutan sus actos.

#### Enver bey.

LONDRES. El corresponsal de guerra de *The Daily Express*, que está en Galipoli, a bordo de un buque, ha enviado un despacho, por la vía de Malta, a su periódico.

Dice en él que Enver bey no ha podido desembarcar.

Está en el crucero *Barbarroja*, anclado en Galipoli.

Y si no ha desembarcado es porque las tropas de la guarnición le han amenazado con matarle.

Le culpan del asesinato de Nazim pachá y no quieren pelear bajo sus órdenes.

#### Una protesta.

CONSTANTINOPLA. El Gobierno turco ha protestado de que las Potencias protectoras de Creta hayan permitido ondear en esta isla la bandera griega en vez de la otomana.

#### En Londres.

LONDRES. Ha llegado Hakkí pachá. Trae una misión secreta de su Gobierno.

#### No envía más tropas.

VIENA. Un despacho de Belgrado dice que Serbia no enviará más tropas en socorro de los búlgaros.

#### La respuesta del Czar.

SAN PETERSBURGO. El Czar ha redactado ya su respuesta a la carta autógrafa del Emperador de Austria.

Es corta y expresiva.

Recuerda en ella las buenas relaciones que siempre existieron entre Austria y Rusia.

Y afirma, además, que si Rusia adoptó precauciones militares, lo hizo movida por las grandes movilizaciones de tropas hechas por Austria.

#### Nuevos créditos.

SAN PETERSBURGO. Han sido sometidos a la Duma, para que los apruebe, nuevos créditos militares.

#### Prisioneros libertados.

VIENA. Treinta y cuatro serbios, búlgaros y montenegrinos llegaron ayer a Batum, a bordo del vapor *Bukowine*, del Lloyd Austriaco.

El capitán declaró que habían sido embarcados en Constantinopla por las autoridades turcas, con destino a Ineboli, al Oeste de Sinope.

Cuando el buque estaba en alta mar, el capitán supo que tenía a bordo cinco gendarmes turcos, encargados de vigilar a los treinta y cuatro balcánicos.

Negóse a que desembarcaran en Ineboli los prisioneros.

Cuando el buque llegó a Rizeh, los gendarmes intentaron que los balcánicos fuesen mandados a tierra.

Se negó el capitán y le amenazaron.

Entonces el pasaje se amotinó contra ellos. El resultado ha sido que los 34 prisioneros están hoy libres en tierra rusa.

#### Viveres por ocho meses.

CONSTANTINOPLA. Según un despacho recibido por el *Sabah*, los asuncionistas de Andrinópolis han comunicado por aerograma a los asuncionistas de Constantinopla que la ciudad tiene aún viveres para ocho meses.

Los niños siguen asistiendo a la escuela, como de ordinario.

El estado sanitario de la población es excelente.

Sólo faltan el azúcar, la sal y el petróleo.

La Dirección de Telégrafos de Constantinopla admite los aerogramas privados para Andrinópolis siempre que no excedan de 60 palabras.

Y ayer se recibió un despacho en que un oficial de la guarnición de Andrinópolis informa a su familia que está bueno, y de que abundan en la plaza los viveres y las municiones.

#### ¿Enver bey, herido?

PARIS. Un lacónico telegrama recibido de Constantinopla dice que durante la noche última, Enver bey ha sido objeto de un atentado.

Está herido gravemente.

No hay detalles del suceso.

#### Consejo de ministros.

VIENA. Esta tarde se reúne el Consejo de ministros.

Tratará de si Austria debe ó no atender las indicaciones de Rusia referentes al licenciamiento de los centenares de miles de reclutas llamados a filas en los últimos meses.

#### Bulgaria y Rumania.

VIENA. Según informes llegados por diversos conductos, aumenta la tirantez de relaciones entre Bulgaria y Rumania. La opinión rumana está muy irritada contra los búlgaros, que no acaban de contestar a las peticiones del Gobierno de Bucharest.

#### ¿Un desembarco?

CONSTANTINOPLA. Circula el rumor de que han desembarcado tropas griegas en la península de Galipoli, y que estas fuerzas se proponen atacar por la espalda los fuertes de los Dardanelos.

#### ¿Enver bey, grave?

LONDRES. Se sabe que Enver bey, el jefe de los Jóvenes Turcos, está herido, a consecuencia del atentado del que no se tienen detalles.

En el ejército aumenta el disgusto de un modo extraordinario.

El general Ismael pachá ha dimitido su cargo.

Los jefes se niegan a obedecer las órdenes del gran Visir.

Gran número de oficiales han sido arrestados.

#### Sin noticias.

PARIS. De la guerra de los Balcanes apenas se han recibido hoy aquí noticias.

Los búlgaros se muestran impasibles, no decidiéndose a tomar la ofensiva.

En cuanto a los turcos, todo el mundo conviene en que han llegado ya al límite del esfuerzo, no sólo en lo militar, sino también en lo económico.

#### Austria licenciará los reservistas.

VIENA. Se ha reunido el Consejo de Ministros común de Austria-Hungría.

La reunión ha durado ocho horas.

Han tratado principalmente de los asuntos económicos en relación con lo que cuesta el sostenimiento de los contingentes militares que hay en la actualidad en pie de guerra.

Austria-Hungría lleva gastados con tal motivo hasta 300 millones de coronas, y en adelante gastará al mes 14 millones más de lo presupuestado en tiempo normales.

En vista de tan excesivos gastos, se procederá al licenciamiento de los reservistas ahora retenidos en filas.

#### Esperando una batalla.

CONSTANTINOPLA. Insistese en que muy en breve comenzará una gran batalla, que será decisiva en el actual conflicto de los Balcanes.

Las condiciones intrínsecas de Nesfarina, le aseguran el éxito. Doctor Pinilla. Cat. Salamanca.

### ALEMANIA Y FRANCIA

#### Un acuerdo sensacional

PARIS. La noticia del día en esta capital es el acuerdo del Consejo de Defensa Nacional.

Este se ha reunido esta tarde y ha examinado el aumento introducido, con carácter permanente, en el Ejército alemán.

Dicho aumento, como se sabe, fué de 50.000 hombres, ó sea el sobrante anual del cupo.

En vista de ello, el Consejo de Defensa Nacional ha acordado que se aumente también el Ejército francés, pidiéndose ahora para ello de 70 a 80 millones, y más tarde 500 millones de francos.

Hay el propósito de que el servicio dure tres años.

La noticia, al ser divulgada esta noche, ha producido sensación.

#### Lo que dice la Prensa.

PARIS. Los periódicos dedican hoy con preferencia su atención a comentar el anuncio de los aumentos que se propone introducir Alemania en sus efectivos militares.

La mayoría refleja la opinión de que Francia, si ha de cumplir fielmente sus deberes, debe también realizar un esfuerzo, ya sea aumentando las fuerzas que en la actualidad constituyen su ejército activo, ya reteniendo a los soldados en filas hasta tres años.

El asunto es objeto de preocupación general y los periódicos de París tienen tela cortada para unos días.

### COSAS FRANCESAS

#### Intranquilidad.

MARSELLA. Reina intranquilidad por la suerte que ha podido correr el vapor *Argel*, a cuyo bordo viene el residente de Francia en Túnez, y que debía haber llegado ayer.

#### Nieva en París.

PARIS. En estos momentos (cinco y media de la tarde) está cayendo sobre París y sus cercanías una copiosa nevada.

El frío es intensísimo.

#### Congreso diocesano.

PARIS. Bajo la presidencia del cardenal arzobispo de París, monseñor Amette, han comenzado las sesiones del Congreso diocesano.

Todos los congresistas oyeron una misa. Luego se reunieron las Secciones.

#### Reunión feminista.

PARIS. Se ha celebrado una reunión de partidarios y partidarias del feminismo.

Acordóse empezar una energética campaña en pro de que se conceda a las mujeres francesas el derecho a ser electoras y elegibles.

#### Muerte de un periodista.

BURDEOS. Ha fallecido el director de «La Petite Gironda», M. Gounouthou.

#### Un incendio.

PARIS. Esta tarde se ha declarado un incendio en una fábrica del Pasaje de la Mano de Oro.

Quedaron destruidos ocho almacenes. Resultó herido un bombero.

### La revolución en Méjico

#### Impresión general.

NUEVA YORK. La impresión general que hoy ofrece la lucha entablada en Méjico es pesimista para Madero.

Parece que las fuerzas de éste van perdiendo terreno, y si no se logra llegar a un armisticio, durante el cual puedan rehacerse, los rebeldes tendrán mayores probabilidades de triunfo.

El sentimiento del Ejército, aunque queda una buena parte con Madero, es favorable a Díaz.

En los círculos diplomáticos, donde se comenta acaloradamente la situación de Méjico, créese que antes que permitir la continuación de la lucha, sería preferible obligar a Madero a dimitir.

#### En favor de los extranjeros.

MEJICO. Ayer se acordó un armisticio. Este durará veinticuatro horas.

El objeto principal, casi único de esta tregua, es que los extranjeros puedan trasladarse a una zona neutral, en la que estén libres de los efectos de la lucha.

El esfuerzo se logró gracias a los trabajos y diligencias realizados por los embajadores extranjeros y por los senadores.

Madero fué el primero en aceptar. Díaz se resistió; pero accedió al fin, cuando se le dió la seguridad de que no se trataba de una emboscada tendida por Madero.

El representante de los Estados Unidos es quien le aseguró que solamente se pretendía poner a salvo a los extranjeros.

Se dice que los diplomáticos encaminarán ahora sus fuerzas a conseguir que el armisticio se prolongue y la paz sea duradera.

#### Respuesta de Taft.

NUEVA YORK. El Presidente Taft ha declarado hoy que, por ahora, lo mejor es no intervenir en los asuntos de Méjico.

#### Diplomáticos en peligro.

NUEVA YORK. El embajador yanqui en Méjico ha enviado un despacho a su Gobierno que dice:

«Hoy, a las diez de la mañana, termina el armisticio pactado.

Muchos extranjeros aprovecharon éste para huir de la población.

Confírmase que varios extranjeros han muerto víctimas de balas perdidas.

Han caído bombas en esta Embajada y en las Legaciones de Francia, Alemania y Bélgica.

Los ministros belga y cubano tuvieron que huir para no perecer.

A mí, estando asomado a una ventana, estuvo a punto de matarme una bala de fusil que me rozó la cabeza y se incrustó en el muro.»

Cinco mil víctimas.—125 millones de pérdidas.

NUEVA YORK. Despachos de Washington dicen que según comunica a su Gobierno el embajador yanqui, las víctimas de la revolución pueden calcularse hasta ahora en 5.000, y las pérdidas materiales en 25 millones de dólares (125 millones de pesetas).

#### El armisticio, roto.

MEJICO. Esta mañana, a las diez, terminó el armisticio.

Inmediatamente los federales atacaron la ciudadela.

Díaz recibióles a cañonazos.

El fuego es espantoso y las víctimas numerosas.

Ambos bandos pelean con furia sin igual.

Vese que sienten deseos de acabar de una vez.

#### Dos telegramas de Madero.

MEJICO. El Presidente, Madero, ha enviado un despacho a *Le Temps*, de París.

Dice en él que los extranjeros no corren peligro y que sólo pueden ser alcanzados por algún proyectil si, impulsados por la curiosidad, se aproximan a la zona donde se pelea.

Agrega que el Gobierno mejicano indemnizará a todos los extranjeros que sufran daños y perjuicios por causa de la revolución.

También ha dirigido Madero un nuevo despacho al Presidente Taft.

Le ruega en él que las tropas yanquis no desembarquen en Méjico, porque si lo hicieran, los daños serían irreparables.

#### Respuesta enigmática.

NUEVA YORK. En Washington se ha reunido Consejo de ministros bajo la presidencia de Taft.

Acordaron contestar a Madero diciendo que los Estados Unidos procederán con Méjico ahora como han procedido en estos últimos tiempos.

#### Automóvil tiroteado.

NUEVA YORK. Dicen de Méjico que a las doce del día ha comenzado nuevamente el fuego entre los dos bandos.

El automóvil del ministro inglés, que iba escoltado por un coronel y seis soldados, fué tiroteado.

Ningún proyectil penetró en el coche.

La situación se agrava.

### COSAS ALEMANAS

#### La próxima guerra.

BERLIN. En Mekkemburgo, el diputado alemán liberal Vassermann ha declarado que la guerra que se entablará pronto no será en las aguas del Mediterráneo, sino en tierra de Francia.

La noticia ha causado gran impresión en esta capital.

# Informaciones de provincias

## hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 18 de febrero de 1863.

En Barcelona se verificó el viernes el baile de la Sociedad La Paloma, reinando una gran alegría.

Lo más notable de la fiesta fué una rifa de los objetos siguientes:

Primera suerte: 1.º, una botella de Vi-Sol; 2.º, un portamonedas; 3.º, medio abono de baños, sin ropa, del muy acreditado establecimiento del Sr. Villal; 4.º, una boquilla y cimiento del Sr. Villal; 5.º, siete sillas a propósito para una pipa; 6.º, un traje de verano para una casa en el Ensanche; 7.º, La Historia de Napoleón I, adornada con láminas; 8.º, un completo y elegante traje de verano para ir á las flores, y 9.º, dos botellas de champagne.

Sorte extraordinaria: dos acciones del V.º tereno.

Advertiremos ahora que el portamonedas resultó ser un cenacho de los que usan los mozos de nuestras Casas de comercio cuando van á los cobros; la boquilla perteneció en sus mejores días á un instrumento de viento del tiempo del Rey que rabió; la pipa no podía servir para fumar después de haber contenido in illo tempore algunas arobas de vino de rón; la historia ilustrada de Napoleón consistió en una hoja de aleruyas; con el traje de verano se moriría cualquiera de frío en las mañanas menos frías, y las dos acciones del Veterano consistieron en haber hecho dos muecas un veterano de carne y hueso al que salió premiado.

### ANDALUCIA

#### El «Extremadura».

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado de la Carraca el crucero *Extremadura*.

Marchará á Canarias para relevar al *Infanta Isabel*, que vendrá á la Carraca para limpiar y pintar fondos.

#### A Larache.

Ha zarpado para Larache el *Almirante Lobo*.

#### Lleva soldados y material.

#### Vapores embarrancados.

Navegando hacia el Norte por el Mediterráneo sufrió esta mañana averías el vapor italiano *Lisico*, de 2.000 toneladas.

Trató de venir á Cádiz para repararlas, pero por un error en la ruta embarrancó frente á Conil.

Otro vapor, el inglés *Claw Maquensie*, embarrancó esta mañana, á las nueve, cerca de esta costa.

Un buque inglés de salvamento, llegado de Gibraltar, lo puso á flote.

El *Lisico* llegó al anochecer.

Reparará aquí las averías sufridas.

Lleva á bordo 3.000 toneladas de carbón.

#### En honor del Sr. D'Angelo.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Ha producido grandísima satisfacción el nombramiento de director general de Comercio á favor del diputado á Cortes y catedrático de esta Escuela de Comercio D. Estanislao D'Angelo, pues dadas sus especiales condiciones de cultura y de amor á Sevilla, se espera que su gestión será muy beneficiosa para esta capital.

La Prensa de anoche publica su retrato y le dedica encomiásticos artículos.

El Sr. D'Angelo ha recibido ininidad de telegramas y cartas de felicitación de los pueblos de la provincia.

También ha recibido muchas felicitaciones de Cádiz y Huelva.

La Peña Liberal se ha visto concurridísima esta noche.

Dicha Sociedad, para celebrar el nombramiento, ha obsequiado con *Champagne* á cuantos se encontraban en sus locales.

Todos alzaron sus copas, brindando por el éxito de la gestión del nuevo director general.

El ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbo-

lla brindó por el Presidente del Consejo y por el Sr. D'Angelo.

Fué muy felicitado también como jefe del partido liberal en la localidad, por la distinción de que ha sido objeto uno de los miembros de dicha agrupación política.

El Sr. D'Angelo marchará á Madrid mañana en el expreso, para tomar posesión de su nuevo cargo.

Le acompañará el diputado Sr. Borbolla Serano.

### ARAGON

#### Los ferroviarios de Utrillas.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Se han reunido los ferroviarios del Sindicato de la línea de Utrillas.

Se dió lectura á una carta del Comité de la Federación Nacional, en la que se señalan todas las aspiraciones de los ferroviarios en general y las mejoras que se les deben conceder; «además, agrega, la Federación estudia las mejoras que han hecho las Compañías».

El presidente del Sindicato de Utrillas expuso á la asamblea que los obreros no deben creer en las promesas que les hagan el Consejo de Ministros y el Comité de Madrid hasta tanto que consigan las mejoras que anhelan.

Después de un amplio debate, se acordó seguir con la Federación Nacional de ferroviarios.

#### Prolongación de un ferrocarril.

Los ingenieros Sres. Mendizábal y Sanz, acompañados por el diputado provincial señor Rived, han salido para la comarca de Cinco Villas.

Van con objeto de estudiar la prolongación del ferrocarril de Gallur á Sádava hasta Uncastillo.

#### Muerta por un carro.

Comunican de Caspe que al apearse de un carro una mujer, llamada María Españaque, cayó, con tan mala fortuna, que las ruedas le pasaron por encima.

Tan graves lesiones recibió que falleció instantáneamente.

#### El pantano de Luna.

El domingo próximo se celebrará en Luna, pueblo de la comarca de Cinco Villas, una asamblea de agricultores para pedir al Gobierno la construcción del pantano de Luna, con el cual saldrían favorecidos varios pueblos.

Al acto asistirán varios diputados y otras personalidades.

### CASTILLA LA VIEJA

#### Seis cuchilladas.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) En una bodega de la carretera de Calahorra pasaron la tarde bebiendo Antero García Torrecilla y Sotero San Martín Moreno, ambos jornaleros.

Al anochecer salieron embriagados á las cercanías del cuartel de Artillería y después de una larga disputa llegaron á las manos.

Antero asestó seis puñaladas á Sotero, dejándole gravísimamente herido.

Luego se dió á la fuga.

Poco después fué detenido en casa de una hermana suya que vive en la calle de Mercaderes.

El herido estuvo condenado á muerte por haber asesinado y robado á un vecino de Huércanos.

Se le indultó cuando estaba en capilla.

### CATALUNYA

#### Candidatura.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Las derechas han ultimado ya la candidatura para el distrito de Arenys-Mataró.

Figuran en ella un conservador, el actual vicepresidente de la Comisión provincial, un carlista y un liberal monárquico.

#### Huelga de tintorerías.

Se han declarado en huelga cuarenta obreros de una tintorería y fábrica de aprestos de San Martín de Provensals, propiedad del Sr. Rottier.

El incidente es debido á cuestiones de tra-

bajo, y se confía en que será solucionado en breve.

#### Reparto aplazado.

Tampoco se ha podido proceder hoy al reparto de fondos recaudados en la suscripción oficial, con destino á los damnificados por los naufragios ocurridos junto al puerto de Barcelona en 1911.

La Comisión oficial, que debía reunirse en el despacho del gobernador, no se constituyó por no haber asistido el presidente de la Diputación, el de la Audiencia y algún otro.

El reparto se verificará en breve.

#### Los cocheros.

Una Comisión de patronos cocheros ha visitado al gobernador para agradecerle el interés con que él y el alcalde contribuyeron á dar solución al conflicto de los cocheros.

#### Contra un empresario.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Disgustados los corresponsales de los periódicos de Madrid y provincias por las descortesías del empresario de la Plaza de Toros antigua, don Salvador Alcalá, se han reunido y han adoptado acuerdos secretos, que han transmitido á sus respectivos directores.—*Figuerola, Costa, Aznar, Zuheta, Farrán.*

### GALICIA

#### El doctor Queraltó.

FERROL. (Lunes, noche.) Ha llegado el doctor Queraltó.

En el muelle le esperaban varios obreros, que le acompañaron hasta el Centro de Sociedades Obreras.

Después se celebró en el teatro un mitin, que estuvo muy concurrido.

Se leyeron adhesiones numerosas.

Los oradores, coruñeses y ferrolanos, pronunciaron discursos protestando de las persecuciones de que fué objeto el citado médico en Cataluña.

El acto terminó acordando reclamar del Gobierno la reglamentación de los Patronatos antituberculosos.

### NORTE DE AFRICA

#### Terrible desgracia.

MELILLA. (Lunes, noche.) En las alturas próximas al cementerio ocurrió hoy un terrible accidente.

Hallábase jugando varios niños, entre ellos Rafael Vargas Alvarez, de trece años.

Por querer coger unas latas tuvo la desgracia de caer por el acantilado al mar, siendo arrastrado por la resaca y desapareciendo entre las olas.

A la hora en que telegrafio no ha podido hallarse su cadáver.

### VALENCIA

#### Imprudencia fatal.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Aprovechando un descuido de sus padres el niño Emilio Tormo, de Villafraqueza, cogió un arma de fuego que había quedado sin guardar, y tuvo la desgracia de que se le disparara, produciéndole heridas de consideración.

El Juzgado instruye diligencias.

#### Riña entre parientes.

Comunican de Villajoyosa que ayer rifieron los hermanos Andrés y José Soler Nogaerales con un pariente, llamado Pablo Soler Soriano.

Ambos hermanos agredieron al pariente, produciéndole graves heridas.

Los agresores fueron detenidos.

#### Las víctimas de los automóviles.

PALENCIA. (Lunes, noche.) El automóvil del arquitecto provincial atropelló ayer á una niña de once años.

Fué detenido el «chauffeur».

El Juzgado instruye diligencias.

#### Efectos de una explosión.

CASTELLON. (Lunes, noche.) En el pueblo de Burriana, al terminar una fiesta de fuegos artificiales, ha ocurrido un triste accidente.

El encargado de la pirotecnia ha recogido los cohetes sobrantes.

Uno de ellos ha estallado cuando los tenía en las manos y le ha producido heridas de consideración en distintas partes del cuerpo.

Ha habido necesidad de amputarle el dedo índice de la mano derecha.

#### Acuerdo municipal.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento, en sesión celebrada esta tarde, ha acordado dirigirse al ministro de Marina su-

plícandole que al Asilo para huérfanos de subalternos de la Armada, que se piensa instalar en el *Numancia*, se le fije la residencia en este puerto.

#### El obispo de la Seo de Urgel.

El obispo de la Seo de Urgel marchará mañana á su diócesis, totalmente repuesto de las lesiones que sufrió á consecuencia del accidente de que fué víctima.

#### Indultados.

Han marchado á sus casas, por estar comprendidos en el indulto dado con motivo del santo de S. M. el Rey, ocho vecinos de Aleira y Játiba que extinguían condena por los sucesos de septiembre de 1911.

#### Intereses locales.

Ha marchado á Madrid una Comisión, compuesta del presidente de la Diputación, el ingeniero de obras del puerto y otras significadas personalidades, con el objeto de gestionar el aumento de la subvención para la Junta de Obras del puerto.

#### Un hombre muerto.

ALICANTE. (Lunes, noche.) A unos doscientos metros de la finca Casa Rocha ha sido hallado el cadáver de un hombre que presentaba extensas quemaduras en las piernas y brazos.

El Juzgado instruye diligencias.

### VASCONGADAS

#### De pronóstico.

IRUN. (Lunes, noche.) Un sujeto llamado Judas, que había intentado agredir al sereno que presta servicio en la carretera de Behovia en las altas horas de la noche, fué objeto de varios disparos por parte de aquél, resultando con heridas de pronóstico reservado.

El sujeto herido no es la primera vez que hace frente á las autoridades, habiendo ya sufrido condena por esta causa.

#### Cadáver identificado.

Ha sido identificado el cadáver del obrero arrollado ayer por el nuevo ferrocarril de San Sebastián á la frontera, resultando ser el de Claudio Rezola, de treinta y siete años, natural de San Sebastián, empleado en las fundiciones de Pasajes.

### AVISOS UTILES

## Budapest "Tungstam,, irrompibles

### La medalla escapulario

metálica, autorizada por Su Santidad Pío X, según decreto inserto en el Boletín Eclesiástico de 8 de marzo de 1911, página 45, en sustitución del escapulario de paño, las vende en oro y plata la JOYERIA DE PEREZ MOLINA, Carrera de San Jerónimo, 28.

## ¡SEÑORAS!

Últimos días de la rebaja 50 por 100 por fin de estación en vestidos y abrigos de piel tela y terciopelo, abrigos de paño, desde 10 pts LA VILLA DE PARIS 67, ATOCHA, 67

**Para Adelgazar**

Para combatir la gordura excesiva, reducir las caderas, el vientre, adelgazar el tallo y conservar la pureza de las líneas, tómese la

**IODHYRINE del D' DESCHAMP**

Es el único adelgazador que ha hecho sus pruebas siendo recetado por los médicos del mundo entero.

Todas las farmacias lo procuran ó, si se quiere, escribese á los Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS, para todos informes.

Paquete en ESPAÑA: 12 pesetas por caja. 7.50 pesetas la 1/2 caja.



## Una buena digestión

es la base del bienestar. Si el estómago no trabaja suficientemente las sustancias de la nutrición y extrae incompletamente de los alimentos las que son útiles a ella, el organismo entero sufrirá las consecuencias de este trastorno, apareciendo fenómenos como pérdida de fuerzas, dolores de cabeza, mala gana, nerviosidad y mal estado general. Para fortalecer a un estómago debilitado, mejorar la digestión y llevar el apetito y las fuerzas a todo el organismo, los médicos recomiendan siempre la universalmente conocida

## SOMATOSE

Folleto de «La Correspondencia de España»

### ENRIQUE DEMESSE

## REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La señora de Bucy-Lornans se había reconstituido sobre su meridiana. Al verla en aquel hotel suntuoso, en esta alcoba de pesadas cortinas de peluche, llena de fruslerías encantadoras, que el lujo crea para los ricos, hubiera costado trabajo creer que envidiaba la suerte de los pobres á quienes visitaba por caridad, los cuales, careciendo de todo, eran libres, al menos.

Cada vez que sonaba el reloj que adornaba la chimenea del cuarto, la joven se estremecía y contaba las horas. Por último, cuando dieron las once y media, se levantó temblando.

—¡Las once y media!—exclamó—. Va á venir.

Instantáneamente, se detuvo ante un espejo y arregló su vestido, que se había arrugado al acostarse en su meridiana, y después se alisó sus cabellos en un momento.

Al volverse, lanzó un grito de espanto.

La puerta de su cuarto se había abierto tan sigilosamente que no había producido

el menor ruido. Había entrado un hombre, que, cerrando la puerta tras él, había echado el cerrojo.

Era el duque de Bucy-Lornans.

Clotilde se fué hacia él, trastornada.

—¿Qué queréis?—dijo—; salid.

—Señora..., permitid...

—Salid os digo.

El duque no se movió.

—¿Os molesto, quizás? Si, os molesto, lo sé—dijo, sarcástico—. ¿Esperáis á alguien? Convendréis, al menos, que á esta hora es sorprendente. Por esto estoy aquí, y por esto me quedo.

La joven palideció.

Miró á su marido con una sorpresa mezclada de un vago espanto.

—¡Ah! Veo que empezáis á comprenderme—dijo el duque.

—Señor...

—Si, perdéis vuestro aplomo. Esto es visible. Hablemos, señora, si queréis. Hagamos pronto, porque tengo prisa. Vos también, porque se acercan las doce. Ante todo tened la bondad de sentaros.

Clotilde se sentó, obedeciendo maquinalmente las órdenes de su marido.

El duque, con mucha calma, y hasta sonriendo, sacó del bolsillo diferentes papeles y después un revólver. Lo colocó todo sobre una mesa.

—Señora—dijo—: seré breve é iré derecho al objeto. Vuestro señor padre ha abusado de mi ignorancia en los negocios para redactar un contrato de casamiento que me pone completamente bajo su dependencia. Vuestro padre me ha engañado y me encuentro para con él como un niño

á quien se aloja y se mantiene y á quien se le da dinero, pero que no tiene libertad de acción y no puede disponer de nada sin su intervención. ¿Comprendéis lo que os quiero decir? Por dignidad personal esto no puede continuar, y he resuelto que sea de otro modo.

El señor de Bucy-Lornans hizo una pausa y después prosiguió:

—Ved lo que tengo que decir. Os ruego amigablemente que tengáis la bondad de poner vuestra firma al pie de esta acta, que me dará todos los derechos que debe tener un marido para administrar sus bienes y que entiendo no haberse casado con la señorita Clotilde Gardinet para hacer de ella una duquesa, á razón de veinticinco mil francos mensuales por el alquiler de su título.

—¿Y esa acta?—preguntó la duquesa.

—Esa acta es un poder general bien en regla que me da por diez años derecho á administrar vuestra fortuna; es decir, la parte de herencia que tenéis de vuestra difunta madre y que os debe ser entregada, puesto que el señor Gardinet estaba casado bajo el régimen de comunidad.

—No firmaré esa acta. ¿Lo oís bien? No firmaré.

—Eso es lo que vamos á ver—dijo el duque amenazando.

—Espero que no tengáis intención de usar de violencia.

—Quizás, si es preciso absolutamente.

—¡Señor!

—No disputemos, querida señora; esto sería demasiado burgués: obremos y seré mejor.

Os he dicho que tengo prisa. No tenemos, vos y yo, más que veinte minutos delante. Así es, que concluyamos. Se trata, os repito, de restablecerme en mis derechos, y que el señor Gardinet ha tenido la habilidad de arrebatarme. Por última vez: ¿queréis firmar este poder? Responded.

—¡No! ¡No! ¡No!—dijo la joven con energía.

—¿Y por qué? ¿Queréis decir? Porque siquiera espero que me daréis alguna explicación.

—No tengo razones que dar. No firmaré; eso es todo.

—Firmaréis. Es preciso y yo lo quiero.

—¡Y yo os digo que no! No, y mil veces no firmaré.

El duque, siempre en calma, se levantó y cogió de la mesa una carta, que desdobló y presentó á la duquesa. Era la que él había recibido horas antes.

—¿Conocéis esta letra?

—¡Gran Dios!—dijo la duquesa trastornada—. ¿Cómo está esta carta en vuestro poder?

El señor de Bucy-Lornans se echó á reír, diciendo:

—¡Vamos, firmad, señora! Pues ya veis que sólo os queda un cuarto de hora.

Y cogiendo una pluma de encima de la mesa de escritorio se la puso á su mujer en la mano, diciéndola imperiosamente:

—¡Firmad, señora! Si no, dentro de un cuarto de hora, cuando ese hombre, vuestro amante, llamado por vos, venga aquí, á mi casa, le mataré. ¡Si, le mataré! Y todo París sabrá que el duque de Bucy-

Lornans, habiendo encontrado á media noche á un hombre en el cuarto de la duquesa, le ha matado para vengar su honor. ¡Vamos: firmad, señora! Bien veis que es lo mejor que podéis hacer.

—¡Miserable!—dijo la joven, completamente trastornada.

—¡Firmad, firmad! Y si así lo hacéis quedaréis libre, pues yo me voy.

La duquesa miró á su marido con indignación.

—¿Una venta, entonces?—dijo.

—No, un contrato.

—Y si firmo...

—Me retiro al instante, y me comprometo, por mi honor, á respetar vuestros conventos.

—¡Por su honor! ¡El miserable se atreve á hablar de su honor!—exclamó Clotilde.

—Señora: la hora avanza. Dentro de cinco minutos será tarde.

Y diciendo esto, el señor de Bucy-Lornans abrió la ventana.

—Evidentemente ese hombre está ahí—dijo—; espera que suene la hora. Está tremulo, pensando que estará muy pronto cerca de vos, á quien ama. Cuenta los minutos y quizás cuenta los que le quedan de vida. Sufre y se pregunta si le habréis guardado la fe jurada. Debéis tener prisa también para decirle que sois siempre toda de él, que han hecho de vos una duquesa; pero que vuestro marido el duque, á quien se ha comprado una corona que no le han pagado, no ha franqueado el umbral de vuestra virginal alcoba. Vamos, señora, por última vez, ¿queréis firmar?

# INFORMACIONES DE MADRID

## Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
18 de febrero de 1863.

El celoso señor duque de Sexto ha conseguido anteaer tarde que, á pesar de la intensa concurrencia que hubo en los paseos del Prado y de la Castellana, no se notase polvo. En la tarde del domingo, aunque se regaron sitios más concurridos, se observó bastante aquel defecto; por esta razón, sin duda, celosísima autoridad municipal adoptó las disposiciones convenientes para evitar al vendarlo hasta esa pequeña incomodidad.

Los coristas del teatro Real cantaron ayer abajo de los balcones de las habitaciones de S. M. la Reina, con acompañamiento de piano, según lo han hecho ya en varios Caravales.

En Madrid, donde las mascaradas de buen tono y caprichosas son raras, llamaba la atención anteaer muy particularmente un caudaje que figuraba el tejado de una casa y á él cinco ó seis gatos que entraban y salían por las bocas de las guardillas, imitando perfectamente en el disfraz y los visajes las maneras y actitudes de dicho animal. Los autores de esta graciosa *gata* eran algunos jóvenes pertenecientes á las familias de los duques de Fernán-Núñez y marqués de Villarranca.

También llamó extraordinariamente la atención una carroza tirada por cuatro caballos á la *Daumont* con *jockeis* vestidos de Arlequín, y representaba un gran castillo vestido de verde follaje. De en medio de este follaje se destacaban una docena de máscaras elegantemente disfrazadas. Esta colección de encantadoras jóvenes pertenecía á las familias de Medinaceli, Villaseca, Torrejón, Paz y Menbiela.

Para bilis y estreñimiento, nada como el  
**AGUA DE CESTONA**

PARA HOY

## Calendario y santoral

Martes 18 de febrero de 1913.

Salé el Sol á las 7,5.  
Se pone á las 17,53.  
Salé la Luna á las 14,35.  
Se pone á las 5,28.

**SANTORAL.**—Santos Simeón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Santos Flaviano y Eladio, obispos y confesores; Santa Gaudencia, mártir, y la beata Cristina, virgen.

**LOS SANTOS MAXIMO Y CLAUDIO,** hermanos, y **Prepedicna,** mujer de Claudio, con dos hijos, Alejandro y Cucias.

Estos Santos, pertenecientes á una noble y distinguida familia de Roma, habitaban en la propia ciudad, adorando y confesando públicamente á Jesucristo. Una orden del Emperador Diocleciano los desterró de Roma, pues habiéndolos mandado que salieran de la ciudad ó abjurasen la doctrina de los cristianos, no vacilaron un momento en escoger lo primero, abandonando, contentos y satisfechos, Roma.

Marcharon llepos de júbilo y satisfacción, deseando la persecución y la muerte, sólo por el nombre de Jesucristo. Llegados á la ciudad de Ostia, empezaron con nuevo celo á predicar la Religión Cristiana.

Irritado el Emperador, dispuso que todos fuesen quemados vivos, cuyo horrible suplicio se verificó inmediatamente. Los cristianos depositaron sus cenizas junto á la misma ciudad de Ostia, lugar en que hoy mismo son veneradas. Su martirio se verificó el 18 de febrero del año 295.

## Impuesto de inquilinato

La real orden del ministerio de Hacienda respecto á este arbitrio nos ha traído á la memoria varias sentencias de la Sala tercera del Tribunal Supremo sobre reclamaciones por imposición de multas, entre ellas la de 27 de octubre de 1911, en la cual se consignan los siguientes considerandos:

«Que las leyes procesales, como garantía que son para el ejercicio de las acciones, tanto en materia penal como civil y administrativa, deben ser cumplidas con la mayor escrupulosidad, hasta el punto que toda infracción de las mismas, con referencia á trámites esenciales, constituyen un vicio de nulidad, que invalida, no tan sólo las actuaciones en que hayan tenido efecto, si que también la resolución que ponga término á las actuaciones.

Que es principio general de derecho procesal que ninguna persona pueda legalmente ser condenada sin haber sido oída durante la substanciación y en «tiempo, lugar y forma» procedentes, á tenor de lo cual la base 10 del artículo 2.º de la ley de 19 de octubre de 1889 declaró, en forma preceptiva, que, instruidos y preparados para su resolución «toda clase de expedientes administrativos, habrán» de ser comunicados á los interesados para que, en el plazo que se les señale, dentro del discrecional que el mismo determina, aleguen y presenten los documentos y justificantes que consideren conducentes á su derecho, etc., etc.»

Además, la disposición segunda de las finales de la ley de Contabilidad de Hacienda pública de 1.º de julio de 1911, en la que el ministro de Hacienda funda su resolución, dice así:

«Quedan derogadas la ley de 25 de junio de 1870 sobre administración y contabilidad y las «demás» dictadas hasta la fecha.»

La lectura de estos documentos nos sugiere las siguientes dudas:

Primera. En esos expedientes, instruidos á granel por relación caprichosa de deudores y no individualmente, ¿se han cumplido las formalidades prevenidas y se han levantado las actas y extendido los documentos que terminantemente ordenan los artículos 57 y 62 del reglamento para la inspección de la Hacienda pública de 13 de octubre de 1903 y el 40 del de procedimientos de la misma fecha?

Indudablemente que no, puesto que, como dejamos consignado, dichos expedientes se han instruido á granel.

Segunda. En vista del art. 2.º final de la ley de 1.º de junio de 1911 antes citado, ¿queda ó no derogada la ley anterior de 25 de junio de 1870 y 26 de abril de 1900? Creemos que sí.

Tercera. Suponiendo que el fiscal del Supremo se prestara á expedir la circular que el Sr. Ruiz Jiménez pretende, declarando delicto la resistencia al pago del arbitrio, aun cuando no se hayan cumplido los requisitos legales, ¿qué tendría más fuerza legal, la circular del fiscal ó la sentencia del Tribunal Supremo?

Cuarta. En caso de que la resultante de un procedimiento puramente administrativo pueda constituir delito, no previsto en nuestro Código penal ni en ninguno de cualquiera otra nación civilizada, ¿quién sería el delincuente, el que, amparado en la doctrina legal sustentada por el primer Tribunal de la nación, se resiste al pago por no cumplirse los preceptos establecidos que regulan los derechos y obligaciones de la Administración y los administrados, ó los que, por ganarse unas pesetillas en el procedimiento ejecutivo, prescinden de aquella doctrina y preceptos señalados?

Mientras la Constitución no se reforme, la autoridad económica administrativa, y en su caso el alcalde, podrá ordenar la entrada para el embargo en las tiendas, almacenes y demás abiertos al público; pero en el domicilio particular de los ciudadanos, sin auto del juez, nunca.

De todo ello sacamos en consecuencia que, á los cuarenta años que llevamos de práctica en estos asuntos, de nada nos han servido, ó que los funcionarios municipales de la Administración correspondiente no entienden una letra de procedimientos ni de derecho administrativo.

Lo que no tiene duda ninguna es que el impuesto de inquilinato ha resultado una aurora boreal para el Sr. Ruiz Jiménez.

UN JEFE DE ADMINISTRACION.

## GRAN MUNDO

El ministro de la República Argentina y la bella señora de Wilde han mandado repartir las invitaciones para la recepción que darán el próximo sábado en honor de los académicos de las Real Academia de la Lengua.

—La marquesa del Mérito, que está pasando una temporada en Madrid, en el Hotel Ritz, reúne con frecuencia á sus aristocráticas amistades en amenas comidas.

Anteaer sentáronse á la mesa de la bella dama, además de su viuda hija, el marqués de la Torrejón, el barón y la baronesa de Mayendorff, el coronel Echagüe y algunas personas más.

—El coronel Echagüe también ha dado una elegante comida en el Ritz, siendo los comensales M. y Mrs. Cleveland Lausing, miss Wilson, baron y baronesa de Mayendorff, barón y baronesa de Stalzenberg, y el señor y la señora de Alcalá Galiano (D. Juan).

—La condesa de Hornachuelos y su linda hija marcharán á fines de esta semana á Córdoba, para regresar á la corte en la primavera.

—Muy brillante ha sido la segunda recepción en la Embajada de Inglaterra.

Acudió al amable convite de lady de Bunsen buena parte de la alta sociedad, que discurre agradablemente durante las últimas horas de la tarde por los suntuosos salones de la Embajada.

Los embajadores de Inglaterra salieron ayer para Extremadura.

—Los condes de Venadito y los marqueses de Almanzora han participado á sus amigos el efectuado enlace de sus hijos respectivos Elisa Ramonet y Gabriel y Antonio Abellán y Calvet, oficiando el joven matrimonio su casa de la calle de Hermosilla.

—Brillantisimo aspecto ofreció anteaer el teatro Real.

En los palcos veíanse, además de las damas que suelen concurrir á aquella parte del segundo turno: en el proscenio, de los duques de Medinaceli, estaban la duquesa de Híjar y su hija, la marquesa de Valdeherra y la suya y la marquesa de Valdeolmos; con la marquesa de la Mina, la señorita de Barreñechea y la bella marquesa de Mohernando; con la duquesa de Plasencia, la señorita de Castellanos; con la duquesa de Pinohernando, la duquesa de Ahumada y la bella señora de Campuzano; con la señora de Propper y la señorita de Gómez Barzanallana, la duquesa de Campillos; con la señora de Bañer (D. G.), la señorita de Strada; con la marquesa de la Viesca, las señoritas de Maluque; con la señora y señorita de Mendoza, la condesa de la Encina, etc., etc.

MADRIZZY.

## QUIEBRAS

Todas las profesiones tienen las suyas. El comerciante al detall tiene en el cajón su peor enemigo: le cuesta mucho dinero y disgustos.

Por esto emplean ya en España más de 10.000 comerciantes registradora «National», que es el medio más sano y sencillo de recaudar en un comercio.

Informes gratis: Preciados, 11.

## TRIBUNA LIBRE

### Sobre oposiciones á Notarías

Un notario de Barcelona, adherido al movimiento iniciado por mí para solicitar del Gobierno la convocatoria de las oposiciones á notarías, con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 28 de junio de 1911, ha tenido la atención de enviarme un recorte del *Diario de Barcelona* del 6 del actual, donde se lee: «El Ateneo Barcelonés dirigió al señor Presidente del Consejo de Ministros el siguiente telegrama:

«En vista promesa ministro Gracia y Justicia sobre cuestión notarias, Ateneo Barcelonés se permite reiterar con el mayor ahínco sus repetidas instancias contra decreto centralizando oposiciones en Madrid, y recuerda formales ofrecimientos Gobierno liberal resolver cuestión sin merma aspiración unánime de Cataluña, hostil á dicho decreto, por envolver ataque extemporáneo é inmotivado contra sus instituciones jurídicas.—El presidente, *Domech y Montaner*.»

«Y en contestación al mismo ha recibido del conde de Romanones el que va á continuación:

«Asunto objeto de su telegrama está sometido á estudio, y espero que pronto se dictará una resolución que armonice las aspiraciones de todos.»

Confieso que tal extrañeza me produjo lo que se afirma en el primero de los telegramas transcritos, que no he podido resistir la tentación de dedicarle algunas líneas, y hasta me considero en el deber de hacerlo.

Por de pronto he de comenzar oponiendo la más rotunda negativa á la afirmación de que es unánime en Cataluña la hostilidad al real decreto que fija en Madrid el lugar para celebrar las oposiciones, pues yo tengo en mi poder, y puedo exhibirlas, varias cartas de abogados y notarios catalanes y mallorquines mostrándose entusiastas partidarios de dicho real decreto. Alguno de ellos (D. Ramón Palmés, de Fondarella, Lérida) fundamenta su adhesión y, entre otras cosas, dice:

«3.º Hace ya tiempo que, habiendo consultado este caso con muchos opositores catalanes, todos están conformes en que las oposiciones se celebren en Madrid ó en otra población; pero que sea de todas las notarias vacantes de España y pertenezcan al turno de oposición.»

Es, pues, evidente que eso de la unanimidad es completamente inexacto, y, al contrario, los interesados directamente en la cuestión, los futuros opositores, que son, á la vez, los que mejor conocen las ventajas ó desventajas de la centralización y de la descentralización, todos son partidarios decididos, resueltos, lo mismo los catalanes que todos los demás de España, de la centralización. Ni uno solo de los que me han escrito, y son muchos, discrepa de este hermoso concierto. La descentralización sólo la piden aquellos que desconocen los perjuicios que con ella se causarían á todos los opositores, catalanes inclusive.

Pero no es esa pretendida unanimidad la que me ha movido á escribir estas líneas, pues hay en el telegrama del Ateneo Barcelonés algo más sorprendente é insólito. En efecto, dice también que el real decreto aludido envuelve un «ataque extemporáneo é inmotivado» contra las instituciones jurídicas de Cataluña. La lectura de estas palabras trajo á mi recuerdo súbitamente el párrafo segundo del art. 12 del Código civil, que literalmente dice: «En lo demás, las provincias y territorios en que subsiste derecho foral, lo conservarán por ahora en toda su integridad, sin que sufra alteración su actual régimen jurídico, escrito ó consuetudinario, por la publicación de este Código, que regirá tan sólo como derecho supletorio en defecto del que lo sea en cada una de aquéllas por sus leyes especiales.» En vista de tan terminante y claro precepto legal, que está vigente, yo me preguntaba y pregunto: ¿cómo será posible que por el solo hecho de verificarse en Madrid las oposiciones á Notarías se infiera un ataque ó menoscabo á las instituciones jurídicas de Cataluña ó de otra región foral? Yo he entendido siempre, y sigo entendiendo, que las oposiciones tienen por objeto dar ocasión y medios á los que aspiren á ser notarios para mostrar su competencia en las materias que el programa comprende, y al Tribunal para escoger de entre ellos á los que demuestren mayor suma de conocimientos ó mejor aptitud para el ejercicio de la profesión; y no puedo comprender cómo, por el hecho de que las oposiciones sean en este ó en el otro lugar, pueda inferirse agravio á ninguna institución jurídica, común ó foral, pues mientras no se derogue ó modifique el párrafo que he copiado del Código civil, no hay posibilidad de que la legislación foral sufra alteración alguna. Mas, por otra parte, me digo, cuando persona de tanta cultura como el presidente del Ateneo Barcelonés, Sr. Domech y Montaner, lo afirma, debe ser cierto, y por eso, para salir de la horrible duda que me asalta, quizá para salir del error en que vivo, en nombre de los opositores de toda España, incluso de los catalanes, como presidente de la Comisión que gestiona la convocatoria de las oposiciones, me permito solicitar, suplicar si es preciso, del Sr. Domech y Montaner, que nos diga qué instituciones jurídicas de Cataluña sufren menoscabo por el hecho de que las oposiciones á Notarías se verifiquen en Madrid, y por qué y cómo lo sufren.

En idéntica situación que Cataluña se encuentran Aragón, Navarra y Vizcaya, que también tienen derecho civil especial, y, sin embargo, los habitantes de dichas regiones no protestan como los catalanes. ¿Será porque los aragoneses, navarros y vizcaínos amen menos su derecho que los catalanes el suyo? No. Es que saben muy bien que las instituciones jurídicas arraigadas en un pueblo, con-

sustanciales con su modo de ser, se conservan por el amor del pueblo á dichas instituciones, y que en nada pueden menoscabarse por el hecho de que unas oposiciones, sean de la clase que se quiera, se verifiquen en este ó en el otro lugar.

Me voy á permitir indicar al Sr. Domech, porque nada tiene de particular que lo ignore, que el programa para las oposiciones es el mismo para las que se verifiquen en Madrid que en las capitales de Audiencia, y, por consiguiente, que los conocimientos que se exigen son los mismos con la centralización que con la descentralización, y que en ese programa figura el Derecho civil regional ó foral con la extensión debida, hasta el punto de que hay temas exclusivos de Derecho catalán.

TOMAS FERNANDEZ FIGAR

Artículos para fotografía. Trabajos de laboratorio y reparaciones. Elías Sangil. Cádiz, 7, Casa económica.

EN EL ATENEO

## Conferencia del Sr. Vila Prades

Ante el numeroso público que llenaba por completo el salón de actos del Ateneo, dió anoche su conferencia nuestro compañero en la Prensa, D. Baldomero Vila Prades.

Estudió detenidamente el problema pedagógico del Rif; dió á conocer las condiciones de instalación, régimen y dirección de las 36 escuelas existentes, y los elementos utilizables para extender el idioma nacional que ha de constituir el más firme lazo de unión entre el elemento español y el indígena.

Ensalzó al elemento israelita, oriundo de España, que es un gran impulsor de la penetración en aquellos territorios, y al analizar la mala instalación de las escuelas, indicó la necesidad de que, especialmente las de esta comunidad, sean instaladas cuanto antes en aquellas condiciones que la higiene y la pedagogía aconsejan.

La Liga Cervantina Universal continuará esta campaña sin descanso, pues como su objeto fundamental es la propaganda del idioma español por todo el mundo, entiende que con su labor ayuda al Gobierno á la acción pacificadora que tanto interesa en esta región donde España ejercerá, dentro de unos días, el protectorado á que le obliga el Tratado francoespañol.

Dijo que era urgente la fundación de una Medarza, ó sea una escuela de estudios superiores koránicos, para alcanzar el título de fakirs, apreciadísimo en Marruecos.

Igualmente hizo incapié en la necesidad de dotar todas las escuelas de cantinas escolares, pues esto atrae á los niños, como también en que se establezca la enseñanza obligatoria para los hijos de los indígenas que forman las fuerzas regulares indígenas, la Policía y cuantos naturales del país dependan del Estado.

Mucho recomendó también la fundación oficial ó particular de una fábrica de tapices, y colegios para niñas indígenas.

Pidió apoyo á todos y especialmente á la Prensa y anunció la celebración de varios actos de propaganda dentro y fuera de Madrid. El numeroso público aplaudió al conferenciante.

## Agua de Solares

Insustituible como agua de mesa.

## Dice el Presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar ayer con S. M. el Rey, marchó á la Presidencia, en donde, como de ordinario, recibió á los periodistas.

Confirmó el señor conde de Romanones que estaba firmada la combinación de altos cargos que acogimos en nuestra edición última de anteaer, insistiendo en cuanto declaramos respecto á la contrariedad que le había producido tener que aceptar las dimisiones de los Sres. Rivas (D. N.) y Suárez Inclán (D. H.), ante la actitud resuelta de los dos de no continuar desempeñando la subsecretaría de Instrucción pública y Dirección de Propiedades que, respectivamente, ejercían.

Hizo de nuevo notar el señor conde de Romanones que el Sr. López (D. D.) se había negado en absoluto á aceptar cargo en la Administración pública, y que en la combinación, como podría verse, no figuraba ninguno de sus amigos íntimos.

Del Tratado con Francia nada nuevo hay. El Gobierno continúa su labor preparatoria para la implantación del mismo inmediatamente que sea ratificado.

Hasta después de esto no será provista la Embajada de España en París, ni se harán los demás nombramientos referentes á la combinación diplomática anunciada, y en la que figuran algunas Embajadas y Legaciones.

Por último, el jefe del Gobierno, respondiendo á una pregunta de un *reporter*, declaró que hasta después que se hayan verificado las elecciones provinciales no se ocupará el Gobierno de la cuestión referente á la apertura de Cortes, y que en este interregno se dedicará con toda atención á preparar labor, que someterá á la deliberación de las mismas.

Recibió después el conde de Romanones á una nutrida representación de la Juventud liberal democrática, que fué á darle las gracias por la designación del Sr. Castelló como candidato en las próximas elecciones provinciales por Madrid, y también la visita de los Sres. Alvarado y Aura Boronat, que fueron á hablarle del asunto relativo á los riegos del Alto Aragón.

## Casa Valentín Martín

Vinos de Jerez de marcas acreditadas.

Preciados, 8.

## Los pavimentos y el subsuelo

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión especial que se ocupa de formar las bases que han de servir para el concurso para la adjudicación de las obras de pavimentación de las vías públicas de Madrid y construcción de galerías para los servicios subterráneos.

El objeto de la reunión era conocer el proyecto de bases que la Comisión ha de presentar á la aprobación del Ayuntamiento primero y á la del ministro de Fomento después, en cumplimiento de la real orden dictada por el Sr. Villanueva el 1.º del actual.

La sesión del Ayuntamiento en que se ha de discutir y aprobar las bases de referencia está citada para hoy martes, y si no hubiese número suficiente de concejales, se celebrará el jueves.

Según nuestras noticias, las bases propuestas por el Sr. García Molinas, de acuerdo con los técnicos municipales, son las siguientes:

Objeto del concurso.

Será objeto del concurso la ejecución de las obras necesarias para la mejora de una parte de los pavimentos de esta corte, de una parte del levantado del pavimento para la apertura de calas y el tapado de éstas en las obras que se ejecuten en el suelo.

Estas operaciones se efectuarán, no sólo durante el período en que se realicen las obras y en el de garantía de las mismas, como también en otro posterior, que durará veinte años, á partir del día en que termine el plazo de garantía.

La extensión, en días de niebla y lluvias, de una ligera capa de arena sobre los pavimentos construídos que ofrezcan poca resistencia al resbalamiento, sin que el número de días que pueda exigirse al adjudicatario la prestación de este servicio exceda de cuarenta al año.

La construcción de galerías subterráneas en una parte de la villa, y el arreglo de cuantos desperfectos se produzcan en ellas durante el plazo de garantía.

Duración del contrato y deberes del contratista

La duración comprenderá tres períodos, por lo que á las obras de pavimentación se refiere, y dos por lo que atañe á la del subsuelo.

El primero será el de ejecución de las obras. La duración de este período, que se contará desde el día en que se firme la correspondiente escritura, deberán fijarla los concursantes, teniendo en cuenta que no habrá de exceder de diez años ni ser menor de cinco.

Recepciones provisionales.

Las obras del subsuelo se dividirán en secciones, y las del pavimento, por calles, para los efectos de la recepción provisional y definitiva y plazos de garantía y conservación.

Al terminarse cada sección de las obras del subsuelo procederá la Comisión nombrada al efecto, previos los reconocimientos que estime oportunos, á la recepción provisional, haciéndose un plazo de un mes al adjudicatario si las obras no estuvieran en condiciones, para que corrigiese las deficiencias.

Desde la fecha de la recepción empezará á contarse el segundo período, ó sea el de garantía, que durará seis meses, procediéndose entonces á la recepción definitiva.

Obras del suelo.

Se procederá á la recepción por calles ó superficies perfectamente determinadas, verificándose la provisional en la misma forma establecida para las obras del subsuelo.

Terminado el plazo de garantía, cuya duración propondrán los concursantes, se procederá á la definitiva, á partir de la cual se contará en el período de conservación, que podrá subdividirse en otras dos, á saber: de conservación gratuita y de conservación retribuida.

Este tercer período de conservación no podrá ser menor de veinte años.

Recepción definitiva.

Terminadas en totalidad las obras del subsuelo se procederá á la recepción definitiva, con derecho á la devolución de la fianza correspondiente al contratista.

Obras del suelo.

Cuando estén terminadas en su totalidad se procederá por la Comisión nombrada á la recepción definitiva, haciéndose constar que queda únicamente sujeto el contratista á las obligaciones fijadas para la conservación.

Se devolverá la fianza establecida, excepto la que se hubiese consignado para garantizar la conservación.

A partir de la fecha de la recepción definitiva de las obras del subsuelo se hará cargo de las mismas la Administración.

Las obligaciones del contratista en los períodos mencionados serán: en el primero, la de realizar totalmente las obras con arreglo á las condiciones estipuladas; conservarlas, y, además, por lo que se relaciona con los pavimentos, ejecutar las necesarias para levantarlos cuando hayan de efectuarse calas y el tapado de las mismas, percibiendo en estos casos por ambas operaciones y metro cuadrado de las cantidades que para las distintas clases de los que se instalen habrá fijado el adjudicatario en su proposición.

Las mismas obligaciones y derechos tendrán dentro del segundo período.

En el tercero, que sólo es aplicable á las obras de pavimentación, vendrá obligado á realizar las mismas operaciones, percibiendo, no sólo las cantidades correspondientes á las calas, sino también un tanto por ciento anual por cada metro cuadrado de cada clase de pavimento que haya construído, como pago de las obras que efectúe para su conservación. Este precio también lo fijará el adjudicatario en el pliego que presente al concurso.

La forma de pago. Los concursantes propondrán la forma de pago con arreglo á la cual se obliguen á la ejecución de las obras.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Ayuntamiento de Madrid', and 'Cierre de Paris' with columns for various securities and their values.

CASA REAL



El pago de las obras de conservación será independiente del canon anual de dos millones...

Plaza para admisión de proposiciones. Este plazo terminará a los dos meses de haberse publicado las bases del concurso...

Cuántia de las obras. Sera ésta por lo que hace referencia a las del suelo.

Forma para hacer las proposiciones. Deberán contener: El proyecto completo para la ejecución de todas las obras...

La suma total anual que con cargo al presupuesto municipal habrá de percibir el adjudicatario...

Tendrán en cuenta para hacer las proposiciones relativas a las obras del subsuelo, que habrán de ajustarse al anteproyecto aprobado...

Determinarán asimismo los precios unitarios de las obras.

La proposición respecto a los pavimentos se basará en el mencionado anteproyecto, en cuanto se refiere a la superficie aproximada...

El Ayuntamiento, previo informe de la Dirección, podrá ordenar que no se ejecuten obras en alguna de las calles que comprende dicho anteproyecto...

Propondrán, con entera libertad, lo que respecta a las clases de materiales, precios unitarios de los diversos pavimentos...

Los concursantes deberán acompañar a sus proposiciones el resguardo correspondiente de haber depositado, como fianza provisional, la cantidad de 500.000 pesetas.

El depósito podrá hacerse en metálico, en efectos de la Deuda pública ó en valores del Ayuntamiento, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Adjudicación del concurso. Para estudiar las proposiciones, resolver y fallar cuanto se relacione con el concurso, se nombrará por la superioridad el Jurado correspondiente...

El Jurado se reservará el derecho de desear todas las proposiciones que se presenten, si entendiérase que ninguna era conveniente.

Fianza definitiva. Los concurrentes propondrán, dentro de los límites que a tal objeto determina el artículo 12 de la instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales...

La Administración nombrará las personas que hayan de ejercerlas, debiendo tener en cuenta los concurrentes que los gastos que ambas ocasionen serán de cuenta del adjudicatario...

Otras condiciones. Sin perjuicio de las bases apuntadas, regirán también las que establece la instrucción sobre contratación de servicios, ya citada; las del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas...

Un área de bajas presiones se extiende sobre nuestra Península. El cielo aparece cubierto en varias de sus regiones y nuboso en todas ellas.

Las temperaturas mínimas son inferiores a las observadas en los últimos días, marcando el termómetro en su mayor descenso menos en León, Valladolid y Cuenca, menos en Soría, y de uno a tres grados bajo cero en la mayoría de las provincias centrales.

Marrasquino Marie Brizard. No dudéis en convencer de lo contrario a los aficionados a esta bebida, rey de los licorosos; os dirán que es la delicia mayor de la tierra.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Linares, Villar y Villate, Echagüe y Font de Mora; el ex ministro Sr. Concas, el contraalmirante Carlier, el intendente Sierra, el subinspector de Sanidad Davia, los coroneles de Artillería Dusmet y Hernando, el teniente coronel Gómez Núñez y el director de la Academia de Infantería, Sr. Martínez Anido...

Cumplimentaron a S. M. la Reina el ministro de Cuba y su señora, los condes del Serrallo y la marquesa de Argüelles.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL SALVAJE»

Español.—D. José de Elola, aunque nunca había dado ninguna obra al teatro, no era un desconocido para la mayor y más selecta parte de nuestro público.

El Sr. Elola, sin llegar a refinamientos de estilo y exquisitez de léxico, escribe con notable corrección. Es gráfico en la expresión, vehemente, apasionado. Observa la vida y procura reproducirla fielmente, inspirado siempre en propósitos de alta belleza y de noble moral.

El salvaje es, en fin, lo que antes se llamaba «una obra de tesis». Es preciso, ante una sociedad corrompida y ante una política de intrigas y negocios, tener el valor de oponerles rudamente las propias convicciones...

El complicado engranaje de la sociedad actual—los intereses creados, que diría Benavente—pone en fácil peligro de fracaso al hombre ingenuo y audaz que intente dar la voz de alarma y aperebirse al ataque.

El mismo Eduardo desenmascara en la alta sociedad, durante el acto segundo, a un ilustre bandido de levita. Acto tercero: el salvaje es diputado y ataca en pleno Parlamento a un ministro chanchullero.

Con el naufragio de sus patrióticas audacias ha coincidido el de sus ensueños sentimentales. Razones de vínculos legales le apartan para siempre de la mujer amada, al tiempo en que el culpable apoyo de los buenos a los pícaros le ha mostrado ineficaz toda ambición suya de pública reforma.

La tesis del autor está en proclamarse vencedor el protagonista de El salvaje cuando todos le consideran vencido. Con tal de que la verdad nos acompañe, ¿qué importan las derrotas aparentes? Al fin triunfaremos. Nuestra conciencia basta para que nos alcemos firmes contra la torpe confabulación de los egoísmos y vilezas que nos rodean y amenazan.

La comedia del Sr. Elola (aparte del interés que presenta en la circunstancia de ser una obra de ambiente elegante, separada del género popular, que el teatro Español cultiva habitualmente, y que debe seguir prefiriendo, según mi modesta opinión), la comedia del Sr. Elola, digo, es movida, flexible, bien imaginada, y pudo haber sido más aplaudida de lo que fué.

Basta para que en ella fundemos la esperanza de que su autor nos dará pronto otras comedias más modernas de orientación, más hábiles de técnica, más ricas de emoción y de psicología.

Juzgar á un dramaturgo por una obra nada más sería injusto. El salvaje es una discreta producción dramática; pero el Sr. Elola puede escribir, sin duda, comedias mucho mejores que ésta, y yo espero que no tardará en proporcionarnos el placer de aplaudirlas.

Anoche no hubo la menor protesta, y se levantó el telón al final de todos los actos; pero no hubo el menor entusiasmo en los aplausos, y, aunque á la terminación se alzó dos veces la cortina y se llamaba á escena al autor, tuvo el Sr. Elola la discreción de no querer presentarse en el escenario. Ello revela juntamente su modestia y la seguridad que puede tener en que su talento ha de procurarle triunfos mayores.

En la interpretación han sobresalido—como es costumbre en la actual compañía del teatro Español—Matilde Moreno y Francisco Fuentes; pero esta vez merecen también ser elogiados la Sra. Calderón, el Sr. Calle y el Sr. Sepúlveda.

Especialmente la Srta. Moreno y el señor

Calle dijeron una importante escena del acto tercero (El salvaje se compone de cuatro actos) con mucha sobriedad y buena entonación. Los demás intérpretes han quedado muy por debajo de estos cinco á quienes he nombrado en son de alabanza.

Las escenas de conjunto me parecieron poco animadas. Tampoco sobraría algún mayor cuidado en el atavío de las damas. Comedias como El salvaje, desarrolladas en un ambiente aristocrático, necesitan ser vestidas con más elegancia y con más lujo.

La presentación escénica, decorosa.

Otras dos obras de autor novel anuncia el cartel para plaza próximo: una de la distinguida poetisa Sofía Casanova y otra de Ramón Goy de Silva, autor de dos lindas comedias no representadas todavía, pero conocidas y admiradas por muchos amigos, entre los cuales tengo el honor de poder ser contado.

Yo he oído grandes elogios de esta Fedra, lo mismo á D. Benito Pérez Galdós que á don Fernando Díaz de Mendoza. Y un drama en el cual vieron muchas cosas extraordinarias el más excelso de nuestros dramaturgos y el más completo de nuestros comediantes, ¿será posible que se quede sin estrenar? ¿No habrá quien lo albergue, ampare y divulgue? Unamuno está hoy en las cumbres del pensamiento español (aunque la Academia no se haya acordado de llamarle á que la enaltezca con su presencia) y el advenimiento de Unamuno á la escena puede suponer, no ya el triunfo de un drama, sino la génesis de todo un teatro.

Publicaciones de actualidad DE RICARDO LEON

Acaba de aparecer LOS CENTAUROS, novela de pícaros. 4 pesetas en librerías.

Combinación diplomática

En el ministerio de Estado ha sido facilitado ayer tarde el resto de la combinación que ayer publicábamos, y que es la siguiente:

—Ascendiendo á ministro en Constantinopla á D. Germán María de Ory, que era plenipotenciario de segunda clase en el ministerio de Estado.

—Trasladando á La Haya al ministro plenipotenciario de segunda clase D. Fernando Ossorio y Elola, que estaba en el ministerio.

—Ascendiendo al ministro residente D. Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, que queda en el ministerio.

—Nombrando jefes de Sección del mismo á D. Carlos Gasserd y de Frias y D. Alfredo de Mariátegui y Carratalá, que eran secretario de primera clase en el Quirinal y ministro residente en Bogotá.

—Admitiendo la dimisión al jefe de Sección del ministerio D. Antonio de Zayas y Beaumont.

—Trasladando á este ministerio á D. Fernando Antón del Olmet, marqués de Dos Fuentes, que era secretario de primera en Constantinopla.

—Ascendiendo á secretario de primera en este ministerio á D. Angel García Loygorri, que lo era de segunda.

—Ascendiendo á la misma categoría en el Quirinal á D. Bernardo Almeida, que lo era de segunda en el ministerio.

—Idem id. en la Santa Sede á D. Jaime Ojeda, que lo era de segunda en la misma Embajada.

—Idem id. á D. Daniel Carballo, conde de Praderre, que lo era de segunda en París.

—Idem id. en Santiago de Chile á D. Alfonso Danvila, que lo era de segunda en Montevideo.

—Trasladando á este ministerio al secretario de segunda D. Pedro de Miranda, que estaba en Lisboa.

—Ascendiendo á secretario de segunda en Lisboa á D. Alfonso Caro y del Arroyo, que lo era de tercera en Tángier.

—Idem id. en París á D. Carlos de Goyeneche y de la Puente, que lo era de tercera en el ministerio.

—Idem id. en la Santa Sede á D. Pablo de Churrua, que lo era de tercera en la secretaría particular de S. M. el Rey.

—Idem id. en el ministerio á D. Fernando Espinosa de los Monteros, que lo era de tercera en el mismo.

—Idem id. en Caracas á D. Luis Losadas.

—Idem id. en Río Janeiro al marqués de Monroy.

TOROS Y TOREROS

El beneficio de la viuda de Dominguín. Siguen activamente los trabajos para organizar la corrida á beneficio de la viuda é hija del infortunado Andrés del Campo, muerto á consecuencia de la cornada que recibió del toro Escrivano, el domingo pasado.

Se trata de reunir para esta función todos los mejores elementos que se pueda, con objeto de que el producto sea el mayor posible. Al mismo tiempo, como Posadas y Belmonte no toman parte en este beneficio, por las razones que luego diremos, es urgente se celebre, porque ahora, no habiendo empezado la temporada taurina, podrían salir de banderilleros la mayor parte de los matadores de toros, que luego, al tener que salir á torear á provincias, restarán alicientes á la fiesta.

El cartel, una vez que Posadas y Belmonte no salen á torear en esa corrida, se formará con seis novilleros de los que se han ofrecido desinteresadamente, y que son Larita, Macha-

quito de Sevilla, Llavero, Rafael Gómez Branley, Ocejito, Alé y otros. Como banderilleros figurarían los matadores de toros que á la familia del difunto se han dirigido, y que son: Bombita (Ricardo y Manuel), Gallo y Gallito, Vicente Pastor, Manolete, Gaona, Regaterín, Celita, Mazzantinito, Paco Madrid, Saleri, Segurita y algún otro.

Posadas y Belmonte, como ya se ha dicho, no pueden torear en Madrid. Los trabajos preliminares iban encaminados á que estos dos muchachos fueran el alma de la fiesta.

«Don Modesto» lo proponía en «El Liberal», y si se hubiera esto conseguido, el resultado hubiera sido soberbio. Pero desde luego surgen las dificultades entre las dos Empresas, á pesar de que las dos tienen los mejores deseos.

Parece ser (y en esto puede que entre algo la fantasía de quien me informó) que D. Indalecio Mosquera trató de que estos dos novilleros tomaran parte en las novilladas que se están celebrando, y hasta que la actual Empresa cesase en el negocio el día 15 de marzo hubieran toreado en unas cuantas corridas; pero, por razones que no hacen al caso, no llegaron á un acuerdo.

En cambio, fueron más afortunados los señores que componen la Empresa de Bilbao, y han conseguido que estos muchachos vengan por cuatro novilladas y dos corridas de toros en la temporada de otoño, en una de las cuales tomarán la alternativa.

La Empresa actual, con una generosidad que no tiene límites, cede la plaza gratuitamente, y este rasgo en obsequio de la familia del infortunado Dominguín es muy de agradecer, porque, según tenemos entendido, ha sido siempre bastante reacio en la cesión del piso de plaza de nuestro circo, asunto este que nada tiene de particular si se considera el elevado precio que paga de arrendamiento á la Diputación.

Pero á que toreen en Madrid Posadas y Belmonte, la misma Empresa se opone terminantemente, y si se trata de organizar esta corrida benéfica con estos dos muchachos, no lo consentirán los señores de Bilbao.

Razones para ello. Nosotros—se asegura que dijeron—tenemos contratados á esa pareja de muchachos con la condición de no pisar esta Plaza antes del 25 de marzo. Si consentimos que vengan en este tiempo, que los toros no están aún en las mejores condiciones para ser lidiados, tal vez pudieran desvanecerse algunas ilusiones si esa tarde se les colocara el santo de espaldas, sufriendo un descalabro prematuro, y, con ellos, la Empresa. Por consiguiente, nosotros cedemos gratis la Plaza, con todos sus servicios y dependencias, para que el público vea que deseamos contribuir á aliviar la situación de la familia del torero madrileño. Pero nosotros, y solamente nosotros, seremos quien lo haga cuando seamos dueños de la Plaza.

Caso de no celebrarse corrida (con otros toreros naturalmente) y si una suscripción, contribuiremos con la misma cantidad que dé la Empresa actual.

De celebrarse, pues, sería una novillada con los toreros que se ha dicho, poniendo banderillas los matadores de toros.

Lo que hace falta es que se haga algo y pronto; el público contribuiría, seguramente, porque quiere, más que diversión, hacer una obra caritativa, y seguramente acudiría á la taquilla.

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA

En honor de López Muñoz. En el restaurant Inglés se ha celebrado el banquete de la Junta directiva de la Asociación de Escritores y Artistas, en honor de su presidente D. Antonio López Muñoz, actual ministro de Instrucción pública.

Asistieron los Sres. Bretón (D. Tomás), Serrano (D. Emilio), Castillo y Soriano, López Monis, Garrido (D. Antonio), Guerra y Alarcón, Repullés, Martínez Pacheco, Lucéño, Herrero, Santa María, Romero Quiñones, Comba, Cuenca, Pérez Zúñiga, Aguilár y el secretario del ministerio.

El Sr. López Muñoz ocupó uno de los centros y el otro el director de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

El banquete fué íntimo, familiar y sin discursos. Pasó agradablemente el tiempo en amena conversación, habiéndose únicamente de literatura y arte. Al final, Bretón elevó su copa de Champagne por el presidente de la Asociación de Escritores y Artistas, y al acto se asociaron todos los presentes.

EXPOSICIÓN VILLODAS

Mañana se inaugurará en el Salón Vilches, de la calle del Príncipe, una Exposición muy interesante.

Los hijos del notable pintor D. Ricardo Villodas, queriendo rendir un nuevo tributo á su memoria, han organizado esta Exposición, en la que figuran muy cerca de cien apuntes suyos, varios cuadros y una colección de sus dibujos.

Entre los cuadros se destacan un retrato de mujer italiana, sobrio de color y correctísimo de dibujo; uno que representa una partida del juego de barra en un pueblo aragonés, avalorado por un verismo extraordinario, y el boceto de su célebre obra La Numancia, que en estos días tiene actualidad.

Pero lo mejor de la Exposición son sus apuntes, hechos por todos los procedimientos, en los que siempre se advierte el característico trazo segurísimo de Villodas.

Muy lindos son el señalado con el núm. 84 de la Exposición, ejecutado con lápiz compuesto, que representa una pareja de enamorados, entre flores; el núm. 88, una linda playa, en la que hay dos figuras infantiles de bañistas, sencillamente magistrales; el núm. 42, un baile de chisperos y manolas, acreedor á ser firmado por Alenza; el núm. 20, un bonito entonajón desnudo femenino, y otros.

Es seguro que el público visitará la Exposición de Villodas, refrescando el grato recuerdo de la obra del malogrado pintor.

Société de Crédit Suisse ZURICH

BASILEA-GINEBRA-ST. GALL-GLARIS-LUCERNA. Capital enteramente desembolsado y reservas: 95.000.000 de francos. Últimos dividendos distribuidos por la Sociedad:

Table with columns for years 1901-1906 and interest rates (8%, 8%, 8%, 8%, 8%) for the Société de Crédit Suisse.

Apertura de cuentas indistintas, totalmente exentas, en Suiza, de impuestos y derechos de sucesión.

Interés en cuenta corriente á la vista: 3% neto. Idem id. á plazo de un año: 4% neto, con facultad de invertir en valores, antes del vencimiento del plazo, el haber en cuenta por mediación de la Sociedad; el interés del 4% queda abonado en este caso hasta el día de la inversión sobre la cantidad correspondiente, y luego sigue aplicado al saldo en cuenta, siempre que importe éste 10.000 francos lo menos.

CUSTODIA DE TITULOS: Depósitos indistintos ó á nombre de un solo titular. La Société de Crédit Suisse se encarga de la custodia de toda clase de títulos en sus cajas, instaladas al efecto de la manera más moderna y puestas á cubierto de todo riesgo.

La Société de Crédit Suisse tiene organizados servicios especiales para la administración de fortunas por cuenta de fundaciones, testamentarias, menores de edad, etc.

Los depositantes domiciliados en el extranjero no tienen que satisfacer, en Suiza, ni impuestos ni derechos de sucesión de ninguna clase sobre los valores remitidos para su custodia.

Para más informes, dirigirse á los representantes generales Emilio Gaisert y Compañía Calle del Carmen, 33, entresuelo, ó á la Dirección central de la SOCIÉTÉ DE CRÉDIT SUISSE, Zurich (Suiza)

AVISOS UTILES

Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27. al lado del teatro Español.—Teléfono 3. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

LAMPARA filamento estirado. LA MEJOR. LA MAS BARATA. Fábrica: CORTES, 397, Barcelona.

ALCANCE POLITICO

Se han recibido en Hacienda los datos de Jaén y Oviedo, referentes a la recaudación. Esta ofrece un aumento en toda España, durante la primera quincena de este mes, de 5.230.387 pesetas.

El subsecretario de la Gobernación no acudió ayer a su despacho porque continúa indispuerto. Celebraremos su mejoría.

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a los periodistas manifestó que hemos entrado en el periodo electoral sin haberse suspendido un alcalde, ni un concejal, ni destituido un Ayuntamiento.

Es decir—agregó—que no se ha tocado al pelo de la ropa a nadie.

Dijo también que le importaba consignar el hecho, aunque omita comentarios y comparaciones, porque es difícil resistirse a las presiones de los amigos y a las de los elementos que desean mantener los tinglados electorales. Insistió en que ni un alcalde ni un concejal ha sido movido.

Respecto al conflicto de Gijón, manifestó que había telegrafado al gobernador civil de la provincia, encareciéndole que se fije mucho en esta cuestión, como en todas las sociales, que el Gobierno tiene interés en que se resuelvan más jurídicamente que por la fuerza, y advirtiéndole que puede pedir cuantas instrucciones e indicaciones necesite.

El presidente del Consejo Superior de Emigración se ha dirigido al ministro de la Gobernación reiterándole un oficio de 1911 en que se le comunicaba que el Ayuntamiento de Vigo cobra un arbitrio municipal de una peseta a cada uno de los emigrantes que embarcan por aquel puerto, a fin de que adopte las medidas oportunas para evitar esta exacción.

Han marchado a Cadix, con objeto de asistir a los funerales y velada que se celebrarán en aquella capital por el Sr. Moret, los señores Alcalá Zamora y Romero Cívantos.

En las primeras horas de la noche han tenido una larga conferencia los Sres. Presidente del Consejo y Vincentí.

En ella se habrá tratado de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Los puestos vacantes en la Diputación son veintuno.

De éstos, corresponden cuatro a Palacio, cuatro a Universidad-Hospicio, otros cuatro a Centro-Universidad, uno a Latina-Chamberí, cuatro a Navalcarnero y otros cuatro a Colmenar-Torrelaguna.

Los ministeriales aspiran a obtener tres puestos por Palacio, dos por Centro-Buenavista, uno por Latina-Chamberí, dos por Universidad-Hospicio, tres por Navalcarnero y uno por Colmenar-Torrelaguna.

El Comité provincial liberal democrático se reunirá hoy para hacer la designación de los candidatos.

El señor conde de Romanones ha recibido a última hora de la tarde las visitas de los señores ministros de la Guerra, Hacienda, Instrucción pública y Gobernación.

Aparte de estas conferencias ha tenido otra muy interesante con el Sr. Azcárate, y que ha versado sobre el Instituto de Reformas Sociales.

Siguen las conferencias de los representantes de la Banca y de los agentes de Bolsa con el señor ministro de Hacienda, en busca de una fórmula que solucione la cuestión entre agentes y banqueros, acerca de la comisión del corretaje en los empréstitos.

TEATRO REAL

Hoy martes se representará en este teatro la ópera de Wagner Tristán e Isolda, siendo sus principales intérpretes las Sras. Gagliardi y Buisen, y los Sres. Vinas, Bonini y Luppi.

Mañana miércoles primera representación en esta temporada de Hamlet, una de las obras predilectas de Titta Ruffo, en la que tomará parte el eminente artista con las señoritas Guerrini y Gonzaga, y los Sres. Luppi, Verdaguer, Del Pozo, Tanci, etc.

El próximo jueves segunda representación de Ariana y Barba Azul, en que tanto se distingue la Srta. Guerrini y que tantos elogios ha merecido por su espléndida presentación.

TABARES

Continúan los ensayos de la nueva ópera del maestro D. Tomás Bretón, que será puesta en escena muy en breve.

SUCESOS DEL DIA

Exhumación inesperada.

En la Comisaría del distrito de la Latina dió conocimiento el agente de Policía Sr. Daban de que en las obras de reforma que se están ejecutando en la iglesia de los Irlandeses, sita en la calle del Humilladero, número 23, había sido hallado al pie de uno de los altares un ataúd que contenía un cadáver momificado de un niño como de unos dos años de edad.

Como en aquella iglesia hicieron en algún tiempo enterramientos, no será extraño aparezcan algunos cadáveres más.

Carretero robado.

El carretero Pablo López López denunció que del carro que guiaba le habían sustraído dos sacos de ropas.

Los chicos aprovecharon el momento en que el carretero entraba a dar un resaca en la casa número 38 de la calle de Fuencarral, para aprovecharse de los sacos.

Pequeño incendio.

En la calle de Fomento, número 19, se inició ayer un incendio en las habitaciones de D. Antonio Lafuente.

Fué dominado a poco de iniciarse y las pérdidas son de escasa importancia.

Dependiente infiel.

Don Manuel Peña, dueño de una tienda de la calle de la Reina, denunció a un dependiente que tuvo a sus órdenes, que ha desaparecido, llevándose varios efectos y el importe de varias facturas.

Un caso curioso.

Los médicos de guardia de la Casa de Socorro del distrito del Centro, doctores Vázquez Lefort y Méndez del Caño, recibieron aviso del ordenanza de servicio de que en aquel instante llegaba un hombre atropellado por un automóvil, conducido en el mismo coche que le había atropellado.

Los médicos dispusieron a curarle en el momento que el auto llegaba a la puerta de la Casa de Socorro; pero, sin duda, convencido el atropellado de que sus lesiones no tenían importancia ó influido por el chauffeur causante de la desgracia, debió desistir de ser curado, porque el automóvil no hizo más que llegar a la plaza Mayor y salir a toda marcha.

El ordenanza de la Casa de Socorro del Centro pudo ver el número del coche, y los facultativos dieron cuenta del curioso caso a la Dirección general de Seguridad, donde se encargaron de averiguar las extrañas circunstancias que han concurrido en este suceso.

Voluntario para la cárcel.

De un caso verdaderamente original tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

Ayer le sustrajeron de un coche una maleta a un caballero, que presentó en la Comisaría del distrito del Centro la oportuna denuncia.

No había nadie que sospechara quién pudiera haber sido el autor del hurto, pero anoche se presentó un individuo diciendo que había sido él.

Estaño de doscientos panecillos.

A petición del dueño de una tahona establecida en la calle de Zurita, fué detenido anoche por los guardias de Seguridad números 770 y 769, Francisco Celso, que fingiéndose repartidor de un despacho de pan, le había estado unos doscientos panecillos y un cesto nuevo.

Caida grave.

Dofia María Prieto, domiciliada en la calle de Ponzano, núm. 2, primero, tuvo la desgracia de caerse casualmente en su domicilio, ocasionándose lesiones de pronóstico grave, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Ladronzuelo precoz.

Un muchacho de doce años, apodado Pingón, fué detenido ayer en los muelles de la estación de Atocha en el instante que con un hierro quitaba los precintos de los vagones A núm. 13.148 y 1.8850, con el objeto de correr los cierres y sustraer lo que buenamente pudiera.

La Policía allí de servicio le puso a disposición de la Dirección de Seguridad.

La Guardia Civil.

La Guardia Civil del puesto de Nueva Numancia dió cuenta anoche a la Dirección general de Seguridad de que había tenido que proceder a la detención de las vecinas de dicho barrio Feliciano Caro Escrivano y sus hermanas Escolástica y Concepción, que habían regañado con Victoriana Mijano, a la que había ocasionado la Feliciano una herida en la cabeza con una piedra.

—La benemérita de las Ventas detuvo también a Esteban Beltrán Calvo y Blas Hierro, que estaban regañando en la calle de Almería, en el preciso momento en que Esteban amenazaba a su contrario con una navaja de largas dimensiones.

Robo de alhajas.

A un súbdito francés le sustrajeron en un tranvía de la Ciudad Lineal un magnífico reloj de oro, con cadena y dije del mismo metal. —En la Dirección General de Seguridad denunció anoche un caballero que un electricista que había estado trabajando en su casa se apoderó de un alfiler de brillantes que, metido en su estuche, lo tenía encima de una cómoda.

El operario electricista fué detenido y se declaró autor de la sustracción. La alhaja fué recuperada en casa de un joyero donde había sido vendida por el electricista.

NOTICIAS GENERALES

La Federación Patronal de Construcción y Ramos anexos está recibiendo estos días las adhesiones de la inmensa mayoría de las Asociaciones de provincias, interesadas en obtener del Gobierno las necesarias aclaraciones respecto a los proyectos de ley de carácter social a que se aluda en la declaración ministerial recientemente publicada.

Tan pronto como las representaciones patronales de Madrid, Barcelona y Zaragoza, iniciadoras de este movimiento de defensa, hayan recibido la notificación de solidaridad de todas las demás Asociaciones españolas, visitarán al Presidente del Consejo, como trámite previo é imprescindible de la campaña que proyectan realizar.

En el Ateneo de Madrid, hoy martes 18, a las seis y media de la tarde, el Sr. D. Valentín Gutiérrez de Miguel dará una conferencia, sobre el tema «La escuela, lo que ha sido, lo que es y lo que debiera ser».

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el sábado 23 del actual, a las seis de la tarde, para someter a su aprobación los estatutos y reglamento por que ha de regirse en lo sucesivo.

Ha regresado de su viaje de compras por París y Londres, después de haber adquirido las últimas novedades en pañería para la estación entrante, el conocido comerciante D. Gabriel Pineda. Montera, 2.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Han salido para Suiza é Italia, donde pa-

sarán una corta temporada, el director de La Instrucción Española y Americana, D. Alejandro Moreno y Gil de Borja, y su distinguida esposa.

DE BELLAS ARTES

Exposición de Artes Decorativas

El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha dictado una real orden convocando para el 1.º de mayo próximo la Exposición de Artes Decorativas é Industrias Artísticas y el concurso musical correspondiente a este año.

El texto de la real orden dice así: «En virtud de lo que dispone el art. 1.º del reglamento para las Exposiciones nacionales de Bellas Artes y Artes Decorativas, aprobado por real decreto de 27 de mayo de 1910,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien acordar que se convoque para el 1.º de mayo próximo la Exposición Nacional de Artes Decorativas é Industrias Artísticas correspondiente al año actual, así como el Concurso Musical que aquél establece, y que habrán de celebrarse con arreglo al citado reglamento y a las modificaciones de que ha sido objeto con posterioridad a su publicación.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Huelga de albañiles.

PALMA. (Lunes, noche.) Hoy se ha declarado en huelga el gremio de albañiles. El paro comenzará mañana.

Los obreros albañiles pretenden que el gremio de patronos expulse a un compañero por despedir a varios obreros asociados.

Pretenden éstos que la Sociedad de patronos reconozca personalidad a la de obreros, no pudiendo admitir obreros no asociados. El número de huelguistas se eleva a 800. Las autoridades gestionan un arreglo.

Política local.

El gobernador está gestionando que lleguen a un acuerdo liberales y conservadores en las próximas elecciones.

Circula el rumor de que los conservadores obtendrán siete puestos y cinco los liberales, y además desean el cargo de presidente los conservadores.

El crimen de Montealegre.

ORENSE. (Lunes, noche.) En la mañana de hoy desfiló ante el cadáver numerosas personas, no reconociéndolo.

Está verdaderamente mut'ado. En uno de los dedos de la mano izquierda se ven huellas de un anillo.

La herida de la región occipital está causada estando la víctima de espaldas.

Ha quedado descartada la posibilidad de la muerte por estrangulación.

s ropas y el calzado en que etaoi avCtoóunc Las ropas y el calzado con que ha aparecido vestido el cadáver se cree que no pertenecían a la víctima, que debió ser vestida después de la muerte.

Una pista.

Parece que se ha encontrado una pista que puede dar alguna luz en este intrincado suceso.

Un camarero del café de la Unión, llamado Cándido González, ha declarado que el viernes último permaneció largo tiempo en el café una señora acompañada de un sujeto de unos treinta y cinco años y otro más joven.

Ella pagó la consumación. Parecía extranjera y los sujetos que la acompañaban eran totalmente desconocidos para el camarero.

Este estuvo en el Depósito y reconoció los vestidos del cadáver, creyendo que eran los que llevaba la extranjera.

También declaró un maletero llamado Eladio Gómez, y dijo que le parecía que era una señora que el día anterior había llegado a Vigo, al parecer italiana, y que iba acompañada de su marido.

Habiase casado en América, según dijo al declarante, y allí había vivido muchos años, hasta que hace tres meses envidió y volvióse a casar.

Venía a Orense a visitar a la familia del marido, a un pueblo de esta provincia. La benemérita practica activas gestiones para el esclarecimiento del crimen.

El suceso, que ha impresionado hondamente a la opinión, es el tema obligado de todas las conversaciones.

EXTRANJERO

Momento interesantísimo.

TANGER. (Lunes, noche.) Para el miércoles próximo están citados en el santuario de Beni Aros los representantes de numerosas tribus de Yebala, con objeto de apreciar el actual momento político de la zona Norte de Marruecos.

Sábase que la actitud del Raisuli es pacífica, porque aspira a seguir influyendo en lo sucesivo, como baja de la zona, amparado por España, sin cuyo amparo su poder menguaría lo poco.

Lo mismo puede decirse respecto a los demás caiques, cuyos antagonismos son los que traen algo agitado al país, pues convencidos todos de que la protección de España es lo que da verdadero prestigio, aspiran todos a obtenerla, pero excluyendo de ella a sus competidores.

Esperáse que venga el coronel Silvestre a conferenciar con el marqués de Villasilinda.

El momento actual es interesantísimo, y reclama la ayuda eficaz de la Prensa española, que debe apoyar decididamente la acción del Gobierno, que, indudablemente, con conocimiento de causa, resolverá como más convenga a los intereses de la patria.

La opinión confía aquí en la pericia del marqués de Villasilinda y en la experiencia y los talentos de los señores conde de Romanones y Navarro Reverter, que tienen exacto conocimiento de los factores del problema.

Definiendo la situación.

TANGER. (Lunes, noche.) Han producido muy grata impresión los artículos que «Juan de Aragón» ha publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA acerca de la política española en el Norte de Africa.

Se los considera exactamente ajustados a la realidad y todos convienen en que las orientaciones políticas que encierran son de la más alta conveniencia para el porvenir de España en esta zona.

He celebrado varias conferencias con importantes elementos políticos pertenecientes a distintas nacionalidades y he hablado con ellos acerca del momento actual.

Sus opiniones pueden sintetizarse así: La Dépêche Marocaine ha dicho varias veces, desde la ocupación de Larache y Alcázar, que la política española en esta zona era notoriamente hábil y prudente.

La opinión es muy valiosa por su especial procedencia.

Esta afirmación la comprobamos todos diariamente, pues vemos todos los elementos que España tiene aquí: el médico, en el Dispensario; el maestro, en la Escuela; los instructores, en los tabores; el cónsul, en la administración; el financiero y el comerciante, en sus negocios; el obrero, en sus trabajos manuales; el militar, en su peligrosa misión; el periodista, en sus informaciones, y el diplomático, dirigiendo todo este conjunto con una sola finalidad: la de servir a la causa española, misión en que hasta ahora ha habido fortuna, como lo demuestra el éxito alcanzado.

La mayor parte de los extranjeros que aquí vivimos simpatizamos con España y aplaudimos incondicionalmente las aptitudes del coronel Silvestre, justamente recompensadas, y el talento del señor marqués de Villasilinda, que con la leal cooperación de todos, sin exclusión de nadie, han sabido hasta ahora llevar habilísimamente la gestión española.

El actual momento político, que es difícil, ha sido engendrado no por disimientos entre españoles, ni directores, ni dirigidos, sino por el modo de ser marroquí, pues todos los moros que se consideran candidatos para los puestos importantes pretenden la exclusión de sus antagonistas de la protección española, cosa que España ni puede ni debe hacer, pues tiene que contar con el asentimiento de todos para mantener la paz.

Bastarían seis u ocho influyentes descontentos para producir disturbios.

Si España tiene una fórmula para contentarlos a todos, esto será lo más conveniente y práctico; si no la tiene, ha de inclinarse a los notables marroquíes de mayor arraigo é influencia, pues ellos pueden ser el freno de todos.

Razón tiene «Juan de Aragón» en cuanto dice del Raisuli y del dios único marroquí: el dinero.

Extraña que en el momento actual vean publicistas españoles a hablar de militarismo y civilismo, pues sólo se debe hablar de españolismo.

Si los españoles se dividieran en el momento presente, se daría prueba patente de torpeza máxima.

Aquí sólo cabe, si España es nación europea, seguir la labor de penetración pacífica emprendida con buen éxito, con unidad de mando y las miras de acción desde el desembarco en Larache en junio de 1911.

En este sentido todos merecen aplausos, desde Villasilinda, que dirige desde su poltrona de ministro plenipotenciario, y Silvestre, hasta el último elemento que integra la fuerza española en Marruecos.

De la reunión de Beni Aros no es de esperar que salga nada contra España. Saldrán quizás más avivados los odios entre los moros que aspiran a los primeros cargos que España puede adjudicar; saldrán quizás las bases de la lucha entre las distintas fracciones de los caiques aspirantes.

España verá cómo ha de arreglar estas diferencias para mejor servir su causa, que es la de la civilización.

Rusos y austriacos.

VIENA. Dices que ha habido un encuentro en la frontera, cerca de Yarosláv, entre guardias rusos y austriacos.

Añádese que se cruzaron varios disparos. No hay más detalles del suceso.

Clemenceau y la reforma electoral.

PARIS. Atribúyese a M. Clemenceau un plan maquiavélico contra el proyecto de reforma electoral, que tiende al establecimiento de la representación proporcional.

A fin de que fracase, se ha propuesto darle todas las largas imaginables.

Por lo pronto se procederá, sin grandes prisas, a la impresión del proyecto.

Con esto se habrá conseguido que se echen encima las vacaciones.

Después, un parlamentario del grupo de Clemenceau pedirá que la discusión sea aplazada para dar tiempo a un estudio más detenido.

Y así se llegará al mes de octubre, y entonces se verá qué ocurre: si cambia el Gobierno ó se encuentra un nuevo medio de dilación.

Ha cesado la nieve.

PARIS. Al anochechar ha cesado de nevar. La nieve no ha cuajado.

Durante la noche ha arrojado el frío.

LOS BANDIDOS DE PARIS

Incidente patético.

PARIS. Ha continuado hoy la vista de la causa de los bandidos trágicos.

Casi toda la sesión ha sido dedicada a los testigos, desfilando muchos ante el Tribunal.

El incidente más importante lo ha provocado la comparecencia de madame Reinert, madre de uno de los procesados. En su casa habitaron algunos otros de los que ahora comparecen ante el Jurado.

Después de prestar declaración, y dirigiéndose a los componentes del tribunal popular, ha exclamado madame Reinert: «¡Juro ante Dios y ante los hombres que mi hijo es bueno; que no es culpable. Devolvédme a mi hijo.»

Emocionada, la declarante ha comenzado a

AVISOS UTILES

Los resignados

En los enfermos y particularmente en las enfermas, encontramos con harta frecuencia, resignados. Mucho tiempo hace que su salud medicamentosa recetados no han producido el alivio esperado se figuran que ya no tiene alivio su mal y que son incurables.

En realidad, estos desesperanzados quiméricos no suelen estar ni más ni menos afectados que otros a quienes hemos curado completo. Su indiferencia, su resignación comprensible ante el sufrimiento hacen que el se decidan a la cura, algunas veces será tarde para vencer a la dolencia.

A esta categoría de enfermos, a la clase de los resignados, nos dirigimos hoy, rogandoles que lean esto:



Srta. ANTONIA TORRES (1.ª Menstr.)

La Srta. Antonia Torres, joven habitante en Madrid, calle de Augusto Figueroa, número 28, nos escribe lo siguiente:

«Largo tiempo llevaba padeciendo de una lenta anemia. Me habían abandonado las fuerzas y ya no tenía el buen color de otros tiempos. El más pequeño trabajo, el más leve esfuerzo eran excesivos para mi resistencia; ni aun siquiera podía distraerme en labores de aguja, pues al momento me daban unos dolores como punzadas en el costado, aporéandose de mi una gran fatiga. Dormía con desasosiego; me despertaba el menor ruido y entonces no volvía a dormirme. Digería con gran dificultad, y como siempre estaba dolida, constantemente me dominaba la tristeza. Nada me inspiraba interés, y como no había conseguido curarme con innumerables remedios, me preguntaba en mi interior si no sería cosa de resignarme a seguir así toda la vida. Como a menudo había oído hablar de las Píldoras Pink, me decidí a experimentarlas; el experimento me satisfizo tanto, que he proseguido la toma de estas píldoras, y así tengo el gusto de participarle que las Píldoras Pink me han curado; lo que ningún otro remedio había conseguido. Ahora estoy muy bien restablecida, y cuantas personas me vieron antes mala apenas me conocen: de tal modo he cambiado.»

Resignados, desesperanzados: si vuestra enfermedad tiene por origen la pobreza de sangre, la debilidad de los nervios, las Píldoras Pink deben curaros. Aunque los demás medicamentos hayan sido inútiles, las Píldoras Pink os curarán; las Píldoras Pink en nada se parecen a los otros medicamentos. Han curado innumerables casos de anemia, clorosis de las jóvenes, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismo, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

NUCLEATOL ROBIN GRANULADO (Nucleosíatos de Cal y de Sosa de origen vegetal) CURA: RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc. DOSIS: 4 ó 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 ó 3 para niños y viejos. Venta al por Mayor: 43, Rue de Solvay, París. DEPOSITARIOS: BASCANS y PALINAS 111, Claris, BARCELONA.

preferir lamentos desgarradores y a derramar amargo llanto. Para poner fin a la escena patética, ha exclamado el presidente: «Bien. Puede retirarse la testigo. Ya he logrado el efecto que se proponía.» El defensor ha protestado de las palabras del presidente, diciendo que en todo caso sería un efecto de buena ley. «Si, sí—ha replicado el presidente.—A mí me ha emocionado. Pero ¿qué quiere que le haga yo? —El testimonio de una madre—ha agregado la defensa—vale bastante más que todos los que haya proporcionado la Comisaría de Policía.» Con esto ha terminado el incidente y la sesión ha continuado tranquila. Otro detalle curioso: A presenciaria ha acudido Colette Willy, pues tenía curiosidad por conocer a la procesada, a quien todo el mundo designa ya con el sobrenombre de Claudina.

EL MUSEO COMERCIAL

La Cámara de Comercio, enterada del real decreto creando un Museo Comercial en el...

No olviden nunca las pastillas del doctor Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Al director general de Seguridad.—En distintas ocasiones se ha hecho eco la Prensa de las licencias que se permiten algunos obreros...

Durante la hora de doce a una de la tarde se salen de la obra, a comer en la vía pública, y tienen ya agotado el repertorio de frases indecorosas contra toda transeunte, y a ciencia y conciencia de los sujetos, aparte de las molestias que la vecindad de toda obra proporciona.

Hoy, sin ir más lejos, mientras estaban congregados a comer en la acera de la calle, junto a la fachada de la casa contigua, número 8, una vecina de esta casa creyó oportuno limpiar de un poco de polvo el hueco de la calle, y como al sacudir el polvo éste pudiera caer sobre los obreros congregados...

Y mientras esto ocurría en plena plaza de Oriente, uno de estos obreros se subió a la obra, desde la cual comenzó a disparar guijeros contra una señora de la casa contigua que estaba asomada al hueco de la calle, y acompañando su acción de obra con las palabras más ruines y soeces. Y aun cuando algunos inquilinos de la casa número 8 están ya pre-

parados para repeler estas cobardes agresiones, cumplimos el deber de dar cuenta al director general de Seguridad y personal a sus órdenes, por si creen de justicia garantizar la inviolabilidad del domicilio contra agresiones tan ruines y sólo propias de aquel que carece de todo sentimiento honrado.—Un testigo.

PLEITOS Y CAUSAS

Disparo fatal.

El 10 de mayo último, Vicente Bondy, en unión de José Bernard y Julio Villán, fué á la Pradera de San Isidro. Pasaron alegremente la tarde, entreteniéndose algunos ratos en hacer disparos al blanco con unos revólvers que llevaban.

Al regresar á su domicilio, se puso á jugar con un revólver, y al dispararse éste fué á herir mortalmente á José Bernard.

El fiscal acusaba al procesado como autor de un homicidio por imprudencia temeraria.

El Jurado, de acuerdo con las pretensiones del defensor Sr. Edo, ha proclamado la inculpabilidad de José Bernard.

A la Justicia prenden...

Después del resumen del presidente señor Marquina, el Jurado se ha retirado á deliberar.

El veredicto ha sido de inculpabilidad para todos los procesados, para el juez, el fiscal y el secretario.

En resumen: una emoción agradable para éstos y un éxito para los defensores señores Doval, Aragón y Alonso Bayón.

Oposiciones á la Judicatura.

Han sido aprobados: D. Isidro Acedo Llerena, con 17,33 puntos, y D. Pedro Duque Rodríguez, con 10,62 puntos.

ALVAR-ARRANZ.

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Saltesas (Santa Encarnación); á las nueve y media, misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, procesión y reserva.

La misa y oficio son de San Francisco de Sales. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en su iglesia ó en la Pontificia. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Isabel de Hungría.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30. (función 66 de abono, 99 del turno segundo). Tristán é Iseo.

ESPAÑOL.—9,15. El salvaje.

COMEDIA.—9,30. El premio Nobel y La Argentinita.

PRINCESA.—8, (función especial). Cuando florezcan los rosales.

LARA.—8,30. (doble). No sólo de pan vive el hombre (dos actos) y Tauromanía.

9,30. (función completa). Un negocio de oro (tres actos, estreno) y Tauromanía.

APOLLO.—8,15. (doble). La cucha de Solarillo y Los cañales de la Reina.—10,30. (doble). La alegría de la huerta y Los cañales de la Reina.

ESLAVA.—6, Palli-Café.—10,30. Princesitas del dólar.

COMICO.—6,30. (doble). Los perros de presa (cuatro actos)—10,30. (doble). La misa del gallo (dos actos).

CERVANTES.—6,30. (sección vermouth). Trampa y cartón (dos actos y varias películas)—9,45. (sección). Fortunato (tres cuadros)—11. (doble). Camino adelante (dos actos).

NOVEDADES.—8. El banderín de la cuarta.—7,15. La Venus moderna.—9. La novia del torero.—10,30. La herida.—11,45. El galatino.

GRAN TEATRO.—10. sexta presentación de Watry, con nuevo programa.

GRAN VÍA.—8. (doble). Amor de amar.—10. (sección). Su Majestad el Cupón.—11,15. (doble). El coronel Castañón.

IMPERIAL.—4,30 y 8,30. películas.—5,15. El hijo de mi amigo.—6,15. (especial). María del Carmen.—9,30. Los dos sordos.—10,30. (especial). Raffles.

MARTIN.—De 4,30 á 12,30. secciones de cinematógrafo. Cambio de películas y estrenos todos los días. Matines infantiles, con regalos para niños.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía internacional.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 á 12,30. Nuevos programas ó diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matines infantil con regalos. En breve Felipe Derby (exclusiva, de mil metros).

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 4 á 12,30.—Jueves, matines con regalos.—Martes y viertes, funciones populares.

BENAVENTE.—De 4,30 á 12,30, secciones de cinematógrafo. Todos los días estrenos.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde á una de la noche.

Lunes, moda.—Jueves, gran gala.

SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía de grandes éxitos de la Ideal Chelito y Pilar García.

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variadas por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PETIT PALAIS.—Desde las 5,30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 á 12,30, grandes secciones de cinematógrafo.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección con línea todos los días de 4 á 12,30.—Nuevos programas á diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matines infantil con regalos.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 á 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viertes, sensacionales estrenos con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños á cinco céntimos.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 á 12,45. Los domingos desde las 3, por secciones.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8.—Martes y viertes, moda.—Jueves, dedicado á los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección á tarde.

AVISOS UTILES

PEDID EL GRAN APERITIVO QUINADO-CAMPA

Venta en los principales establecimientos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

"EL HOGAR ESPAÑOL" SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO. El balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre último, acusa el siguiente resultado y aumento sobre el ejercicio anterior:

XXII ANIVERSARIO EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR D. Pedro Calderón y Herze SENADOR DEL REINO, ETC., ETC. FALLECIÓ EL 13 DE FEBRERO DE 1891

HERPES Se curan radicalmente hasta las más rebeldes á otros tratamientos, ya sean eczemas, psoriasis, lupus, etc., con tratamiento especial del Dr. Téllez.

LADRONES comprad una cerradura IDEAL. La única inviolable que hace imposible obtener llaves falsas. Llave pequeña. Pedida en las ferreterías ó á los señores BROZAS Y BARRAZATE-GUI de EIBAR.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª María Tiné Saint-Martín Falleció el 19 de febrero de 1912

Vinos ácidos y agrios se corrigen en 48 horas, con el DESACIDIFICADOR. FALSA, 2 (antigua Bolsa).—MADRID.

VERDADERA OCAIÓN Automóvil Des asientos, monocilíndrico, perfecto estado y con último motor, se vende. Mendizabal, 42.

AGENTES EN TODA ESPAÑA Deseamos para la venta de más de 800 artículos, todos novedades. Grandes beneficios. Escribid á Lista de Correos, carnet Banco Matritense, 32, Madrid.

El Crédito Literario vende A PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedid catálogo.—MONTERA, 8, MADRID.

KEFIR Leche fermentada del Cáucaso Su uso es la segura garantía de una larga y risueña vejez, para las personas enfermas del estómago é intestinos.

FANALES Para Imágenes y otros objetos. TORIBIO SAINZ.—VIDRIOS PLANOS

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS CURACION RADICAL AUN EN LOS CASOS EN QUE FRACASA LA MEDICACION POLIBROMURADA CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

GRATIS 40 ptas. Puede usted recibir un magnífico objeto, que vale.....

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Juliana Cerrada Sanz Que falleció el día 18 de febrero de 1912

LA SEÑORA Doña María Cosmen García VIUDA DE ALVAREZ Ha fallecido el día 17 de febrero de 1913

